

INFORME FINAL DE RESULTADOS

DEL

CONSEJO DIRECTIVO

2022 - 2023



ANCCIAM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO 2022 - 2023

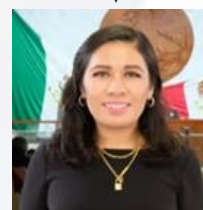
M.I. Y C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DE LA ANCCIAM Y
CONTRALORA GENERAL DEL IEPC DEL ESTADO DE DURANGO



LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE
VICEPRESIDENTE DE LA ANCCIAM Y
TITULAR DEL OIC DEL INSTITUTO
ELECTORAL NUEVO LEÓN



MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE LA ANCCIAM Y TITULAR DEL
OIC DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE CHIHUAHUA



C.P.C. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA
ENCARGADA DE LA TESORERÍA DE LA
ANCCIAM Y TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO
TAXCALTECA DE ELECCIONES



LIC. ENOCH CANCINO PÉREZ
COMISARIO DE LA ANCCIAM Y
TITULAR DEL OIC DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE CHIAPAS

INTRODUCCIÓN

En aras de dar cumplimiento, este documento se presenta con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, y 33 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Consejo Directivo, aprobado el 24 de febrero del 2023, mediante la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., se presenta el Informe Anual de Resultados del Consejo Directivo 2022-2023, correspondiente al período diciembre 2022 a Noviembre 2023.

Por lo anterior, el presente documento, tiene la finalidad de informar sobre la gestión del Consejo Directivo 2022-2023, así como las principales actividades y los resultados que se alcanzaron en función del Plan Anual de Trabajo.

En apego al Marco Normativo que rige la vida de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, ANCCCIEM, presento a esta Asamblea el Informe Anual de Actividades que corresponde al periodo 2022 - 2023.

El periodo 2022 – 2023, para el Consejo Directivo de la ANCCCIEM, fue un año de grandes cambios, de ajustes dolorosos y de reflexión profunda, sin embargo, también fue un año de acción y de resultados. Para nosotros representó el inicio de una nueva etapa, para repensar cómo queremos configurarnos como asociación y cómo podemos potenciar el trabajo que ya hacemos. Nuestra Asamblea, Consejo y equipo participaron activamente en la construcción de un nuevo marco regulatorio, donde logramos un balance entre la consolidación de proyectos que ya teníamos y el lanzamiento de nuevas iniciativas, así como alinear nuestra estructura para responder a nuevas prioridades institucionales.

Hemos construido las bases de nuestra contribución en esas agendas y seguiremos trabajando para consolidar nuestra asociación. Estoy agradecida con nuestros asociados, ya que ellos nos permiten actuar más allá del escritorio, construyendo procesos sociales de transformación desde la acción y con los miembros de la ANCCCIEM. Sabemos que juntos somos más fuertes y que los resultados del Consejo Directivo también son suyos.

Todos los logros que compartimos en este informe no habrían sido posibles sin las personas asociadas, que confían en nuestra misión, quienes a través de su voto hacen posible nuestro trabajo día con día, me siento orgullosa de nuestros logros, entusiasmada de nuestros planes y segura de que todo el equipo, en su nueva configuración, tiene un compromiso real y decidido con construir un futuro prominente para la ANCCCIEM.

En este contexto, la estrategia que hemos adoptado, y que iré detallando a lo largo de este informe, hemos podido realizar las actividades conducentes para dar continuidad al plan de trabajo que nos trazamos al inicio de esta administración. Dichas actividades han tenido como eje la colaboración y el apoyo de los asociados, y además comprenden una interacción con los Institutos locales a través de los Órganos Internos de Control, que representamos.

Quiero acentuar que todas las actividades que se han realizado, han estado apegadas a los valores y principios que rigen nuestra asociación, y que están consignados en nuestros Estatutos. En ese sentido, hemos enfocado nuestro esfuerzo para ofrecer capacitaciones orientadas a la mejora y profesionalización de los asociados que, sustentadas en la experiencia teórico práctica, permitan responder de manera oportuna y con alta calidad a las necesidades de los Órganos Internos de Control de Institutos Electorales de México.

En base a lo anterior el Plan Anual de Trabajo del Consejo Directivo 2022-2023, consideró un total de 7 líneas de acción programables, sin embargo en el transcurso del ejercicio se desarrollo la 8^{va} línea de acción denominada “Actividades Extraordinarias”, en cada una de ellas se realizaron diferentes actividades, dando un total de 49 actividades.

Es así que, a continuación se desglosa cada una de éstas líneas de acción, detallando las actividades realizadas para su cumplimiento, así como los principales resultados obtenidos:

1. DE LA ADMINISTRACIÓN

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
1.1	Actualización del padrón de Asociados	1	Padrón de Asociados
1.2	Actualización del Directorio de Asociados	1	Directorio
1.3	Recepción y análisis de solicitudes de ingreso de Asociados	8	Solicitudes
1.4	Elaboración de los dictámenes de ingreso y exclusión de Asociados	2	Dictamen

2. DE LAS FINANZAS

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
2.1	Aprobar las cuotas de los asociados	1	Acuerdo
2.2	Formular un Informe Financiero y de Actividades	1	Dictamen

3. LEGALIDAD

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
3.1	Regularización de la ANCCCIEM	3	Escritura
3.2	Integración de expedientes de Asociados	1	Expedientes

4. NORMATIVIDAD

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
4.1	Actualización de los estatutos de la ANCCCIEM	0	Acuerdo
4.2	Emisión del Reglamento de Comisiones de la ANCCCIEM	1	Reglamento

5. DE LAS SESIONES

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
5.1	Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANCCCIEM	2	Acta
5.2	Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANCCCIEM	3	Acta
5.3	Sesión Ordinaria del Consejo Directivo	7	Acta
5.4	Instalación de la Comisión Temporal de Elecciones	1	Acta

6. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
6.1.2	V Foro Nacional de la ANCCCIEM Sede Durango, Dgo.	1	Evento
6.1.3	VI Foro Nacional de la ANCCCIEM Sede Tuxtla Gutierrez, Chiapas	1	Evento
6.2	Capacitación	5	Conferencias
6.3	Intercambio de Experiencias	3	Encuentro

7. COMUNICACIÓN SOCIAL

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
7.1	Construcción e Implementación del Sitio Web de la ANCCCIEM	1	Sitio Web
7.2	Actualización del Sitio Web de la ANCCCIEM	1	Información

7. COMUNICACIÓN SOCIAL

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
7.3	Activación de Redes Sociales:		
7.3.1	Correo electrónico	1	Cuenta Virtual
7.3.2	Facebook	1	Cuenta Virtual

8. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

No.	ACTIVIDAD	META	DOCUMENTO
8.1	Asistencia a la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción en CDMX.	1	Evento
8.2	X Aniversario de la ANCCCIEM	1	Evento
8.3	Datos Estadísticos de la ANCCCIEM	1	Cuestionario

Adicionalmente al Programa Anual de actividades , por primera vez en la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., a iniciativa del Consejo Directivo 2022-2023, en la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ANCCCIEM celebrada el día 26 de noviembre del año 2022, en la ciudad de Zacatecas, Zac., una vez que tomó protesta este Consejo Directivo, propuso y se aprobó que los Órganos Internos de Control en los Organismos Públicos Locales Electorales, se agruparan en seis regiones, de la misma manera, se aprobó la creación de igual número de Comisiones.

De este modo, en la asamblea de referencia, se determinó la designación de los Coordinadores Regionales, quienes fueron los responsables de la coordinación de los trabajos y actividades de la Comisión que les fue asignada a su región.

En función de lo planteado, dentro de la asamblea extraordinaria número 1, celebrada de manera virtual, el día 18 de enero de 2023, se aprobó el Reglamento de Comisiones de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., mediante el cual se establecen las normas conforme a las cuales se regula la organización y el funcionamiento de las Comisiones, así como, las facultades y atribuciones genéricas y específicas que les corresponde a cada una de las Comisiones para el logro de sus objetivos; para tal efecto cada comisión elaboró un plan anual de trabajo el cual fue turnado al Consejo Directivo.



ANCCIAM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

COORDINADOR REGIONAL: C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO

CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN

**RESPONSABLE DE LA COMISIÓN:
REGIÓN NOROESTE**

Tiene como objeto generar y promover la capacitación orientada al desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales de los OIC y sus colaboradores, con el fin de incrementar la profesionalización y propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, posibilitando el intercambio de conocimientos.



COORDINADOR REGIONAL: LIC. MARÍA TERESA NARES CISNEROS
CONTRALORA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

**COMISIÓN PERMANENTE DE INNOVACIÓN Y
SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**RESPONSABLE DE LA COMISIÓN:
REGIÓN NORESTE**

Tiene como objeto analizar, investigar y comunicar las novedades tecnológicas que permitan la innovación y simplificación administrativa de las actividades que desarrollan los OIC, partiendo de la mejora de los mecanismos existentes de tal manera que se mantengan a la vanguardia.





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ÍNDICE

1. FUNDAMENTO
2. MISIÓN Y VISIÓN
3. OBJETIVO GENERAL
4. TRABAJOS DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR
5. CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

1.- FUNDAMENTO

En atención a lo dispuesto por el Reglamento de Comisiones de la Asociación nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C. el cual fue aprobado el 18 de enero de la presente anualidad, en calidad de Coordinadora Regional me permito presentar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Regional de Innovación y Simplificación Administrativa.

2.- MISIÓN Y VISION

La misión de esta Comisión es llevar a cabo el apego a la legalidad de las funciones de las y los Titulares de los Órganos Interno de Control en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, coadyuvando a la evolución de los niveles de eficacia y eficiencia, de igual manera impulsa la mejora continua en los asuntos de su competencia; analizando la situación de los Órganos Interno de Control para detectar fortalezas y debilidades en los procedimientos en que se intervenga, así como promover la Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad en los procesos de fiscalización, intercambio de conocimiento, entre otras.

Atendiendo la visión esta Comisión pretende trabajar con el fin de auxiliar en los trabajos internos de dichos Órganos de Vigilancia, para que estos sean objetivos, dinámicos e imparciales, lo anterior a fin de garantizar a la ciudadanía que en el ejercicio de sus facultades y obligaciones se apegue al irrestricto cumplimiento de los preceptos legales y que a través de sus acciones y recomendaciones pueda mejorar la gestión pública y la protección del patrimonio.

3.- OBJETIVO GENERAL

Nuestro Programa Anual de Trabajo, pretende por una parte consolidar los controles internos a través de la Innovación y la Simplificación Administrativa, predominando actividades que simplifiquen el Control Interno y la prevención de posibles Faltas administrativas, esta ultima actividad preponderante de los Órganos internos de Control.

Las actividades plasmadas en este programa serán llevadas a cabo con apego a las disposiciones



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

legales, reglamentarias y administrativas conducentes, como lo son la ley de General de Responsabilidades Administrativas y las derivadas del Sistema Nacional Anticorrupción.

4.- TRABAJOS DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR

INNOVACIÓN

1) Creación de un módulo en el sitio web de la Asociación que contenga un banco de datos de las empresas sancionadas.

2) Desarrollar un módulo de acceso individual a cursos o reuniones de la Asociación, dependiendo del tipo de evento al que se va acceder, a fin de que ingresen los titulares y asociados vigentes que se encuentren al corriente en sus cuotas a los eventos determinados.

3) Creación de un módulo para pagos en línea para cuotas de los asociados.

4) Creación de una nube para subir información como acuerdos, resoluciones, lineamientos, etc como modelo para todos los OIC que contengan datos protegidos, a fin de que los titulares y asociados vigentes que se encuentren al corriente en sus cuotas tengan acceso a esta mediante su respectivo usuario y contraseña.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

1) Criterios de calificación administrativa y gradualidad de sanciones para proveedores incumplidos, (quienes han sido inhabilitados y por qué término), o quienes han sido sujetos de cumplimiento forzoso de contrato, o a quienes se les hayan aplicado pena convencional por incumplimiento del mismo.

2) Criterios para emitir recomendaciones en procedimientos, respecto de calificación de Observaciones en Auditorías Internas.

5.- CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	CALENDARIO	
		Inicio	Término
1	Creación de un módulo en el sitio web de la Asociación que contenga un banco de datos de las empresas sancionadas.	ABRIL	MAYO
2	Desarrollar un módulo de acceso individual a cursos o reuniones de la Asociación, dependiendo del tipo de evento al que se va acceder, a fin de que ingresen los titulares y asociados vigentes que se encuentren al corriente en sus cuotas a los eventos determinados.	JULIO	SEPTIEMBRE
3	Creación de un módulo para pagos en línea para cuotas de los asociados.	MARZO	ABRIL
4	Creación de una nube para subir información como acuerdos, resoluciones, lineamientos, etc como modelo para todos los OIC que contengan datos protegidos, a fin de que los titulares y asociados vigentes que se encuentren al corriente en sus cuotas tengan acceso a esta mediante su respectivo usuario y contraseña.	MARZO	MAYO
5	Criterios de calificación administrativa y gradualidad de sanciones para proveedores incumplidos, (quienes han sido inhabilitados y por qué término), o quienes han sido sujetos de cumplimiento forzoso de contrato, o a quienes se les hayan aplicado pena convencional por incumplimiento del mismo.	AGOSTO	OCTUBRE
6	Criterios para emitir recomendaciones en procedimientos, respecto de calificación de Observaciones en Auditorías Internas.	JULIO	AGOSTO

Saltillo, Coahuila 15 de febrero de 2023


Lic. María Teresa Nares Cisneros
Coordinadora Regional



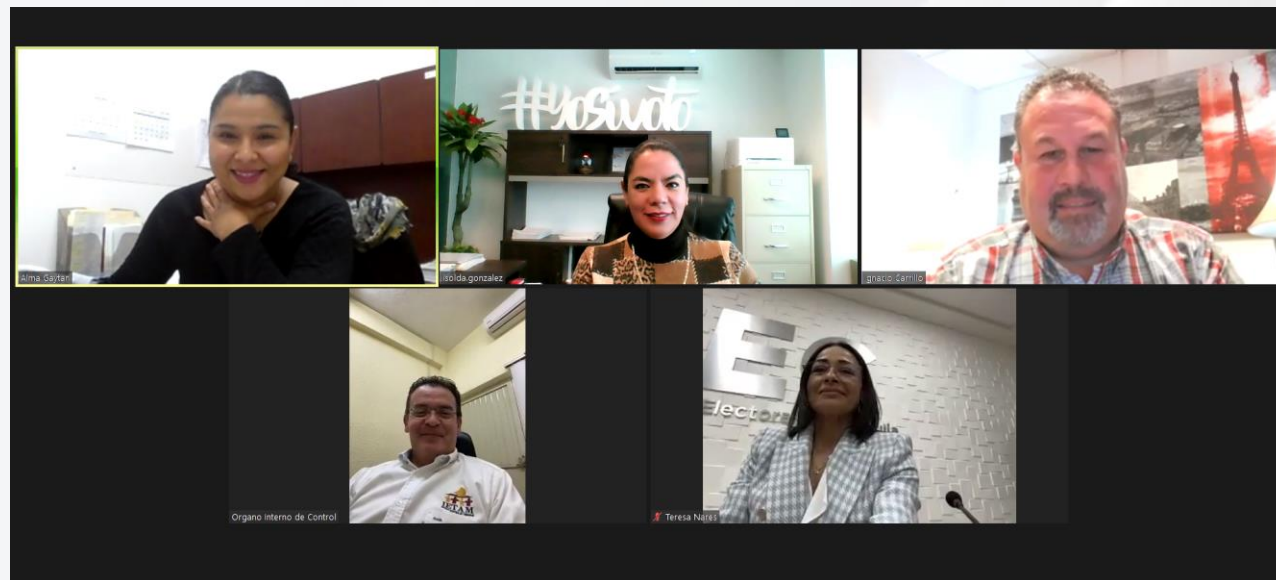
AS DEL PAT DE LA COMISIÓN REGIONAL DE INNOVACIÓN Y SIMPLIFI.pdf - Adobe Acrobat Reader (64-bit)

Herramientas PROPUESTAS DEL P... x ? Inic

COMISIÓN REGIONAL DE INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*PROPUESTA DE TEMAS A INCULIR EN EL PAT DE LA COMISIÓN

INNOVACIÓN



COORDINADOR REGIONAL: C.P. JOHANCYA QUIAHUATL DENICIA
TITULAR DEL OIC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TLAXCALA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO**

**RESPONSABLE DE LA COMISIÓN:
REGIÓN CENTRO GOLFO-ITSMO**

Tiene como objeto elaborar y proponer mecanismos y estrategias que puedan ser adoptadas por los OIC para la gestión, implementación y evaluación del control interno en sus instituciones, así como, fomentar una adecuada cultura de administración de riesgos.





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



ANCCCIEM

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES
DEL INSTITUTO ELECTORALES DE MÉXICO, A.C.

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

La presente comisión tiene por objeto elaborar y proponer mecanismos y estrategias que puedan ser adoptadas por los órganos internos de control para la gestión, implementación y evaluación del control interno en sus instituciones, así como fomentar una adecuada cultura de administración de riesgos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo al Art. 13 del Reglamento de Comisiones de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., la Comisión de Fortalecimiento de Control Interno propone las siguientes actividades por cada una de las atribuciones que se mencionan a continuación:

- I. Elaborar una propuesta del Marco Integrado de Control Interno que pueda ser implementado dentro de los Organismos Públicos Electorales.

Actividad:

- Desarrollar la propuesta del Modelo del Marco Integrado de Control Interno (MICI) para difundirlo entre los titulares del Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM.

- II. Procurar y fomentar acciones preventivas a través de mecanismos de control que puedan ser implementadas por los Organismos Internos de Control.



ANCCCIEM

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES
DEL INSTITUTO ELECTORALES DE MÉXICO, A.C.

Actividad:

- Formular un catálogo de acciones preventivas para difundirlo entre los titulares del Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM.

- III. Difundir, capacitar, asesorar y evaluar el control interno institucional, así como promover su mejora continua.

Actividades:

- Capacitar a titulares del Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM a través del Diplomado denominado "Auditoría y Control Interno" organizado por el grupo de Contralores Autónomos de Veracruz y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV que tendrá una Duración de 8 a 9 semanas
- Capacitar a titulares de los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM a través de la conferencia denominada "Responsabilidades Administrativas" impartido por el Magistrado Elías Cortés Roa Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala
- Capacitar a titulares de los órganos Internos de Control de la ANCCCIEM a través de la conferencia denominada "La importancia de los Órganos Internos de Control en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" impartido por C.P.C. Álvaro Martín Bardales Ramírez, Secretario de Contraloría del Estado de Hidalgo



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES
DEL INSTITUTO ELECTORALES DE MÉXICO, A.C.

- IV. Fomentar la cultura de administración de riesgos, así como capacitar y asesorar a las áreas administrativas en la elaboración de matrices de riesgos.

Actividad:

- Desarrollar la propuesta de una Matriz de Riesgos para los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM

- V. Diseñar un cuestionario de evaluación de control interno para que los titulares de los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM, tengan herramientas para el desempeño de sus funciones y turnarlo al Consejo Directivo para su aprobación.

Actividad:

- Elaborar y diseñar un cuestionario de evaluación de control interno para titulares de los OIC.

En este sentido se anexa el calendario de actividades, el cual muestra el mes en el que se realizarán las acciones propuestas, es importante mencionar que este documento podrá estar sujeto a cambios.

ANCCCIEM		ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO A.C.														
ANCCCIEM		COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO														
ANCCCIEM		CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023														
NÚMERO	ATRIBUCIONES	ACCIONES A REALIZAR	CUESTIONARIO PROGRAMADO 2023	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
I	Elaborar una propuesta del Marco Integrado de Control Interno que pueda ser implementado dentro de los Organismos Públicos Electorales.	Desarrollar la propuesta del Modelo del Marco Integrado de Control Interno (MICI) para difundirlo entre los titulares del Órgano Interno de Control de la ANCCCIEM.	1	Documento/Porcentaje de avance	30%				30%			60%				
II	Procurar y fomentar acciones preventivas a través de mecanismos de control que puedan ser implementados por los Organismos Internos de Control.	Formular un catálogo de acciones preventivas para difundirlo entre los titulares del Órgano Interno de Control de la ANCCCIEM.	1	Documento/Porcentaje de avance	30%				30%			60%				
III	Difundir, capacitar, asesorar y evaluar el control interno institucional, así como promover su mejora continua.	Capacitar a los titulares de los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM a través de la conferencia denominada "La importancia de los Órganos Internos de Control en los Comités de Adjudicaciones, Acordamientos y Servicios"	1	Capacitación			1									
		Capacitar a titulares de los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM a través del Diplomado denominado "Auditoría y Control Interno" organizado por el grupo de Contralores Auditores de Veracruz y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el cual tendrá una duración de 8 a 9 semanas.	1	Capacitación				1	1	1						
		Capacitar a los titulares de los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM a través de la conferencia denominada "Responsabilidades Administrativas" impartida por el Magistrado (Dr. Corte Rosa Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala)	1	Capacitación								1				
		Desarrollar la propuesta de una Matriz de Riesgos para los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM	1	Documento/Porcentaje de avance	30%				30%			60%				
IV	Fomentar la cultura de administración de riesgos, así como capacitar y asesorar a las áreas administrativas en la elaboración de matrices de riesgos.	Desarrollar la propuesta de una Matriz de Riesgos para los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM	1	Documento/Porcentaje de avance	30%				30%			60%				
V	Diseñar un cuestionario de evaluación de control interno para que los titulares de los Órganos Internos de Control de la ANCCCIEM, tengan herramientas para el desempeño de sus funciones y turnarlo al Consejo Directivo para su aprobación.	Elaborar y diseñar un cuestionario de evaluación de control interno para titulares de los órganos internos de Control de la ANCCCIEM.	1	Documento/Porcentaje de avance	30%				30%			60%				



anccciem



presidencia@anccciem

COORDINADOR REGIONAL: LIC. BRENDA PAULINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR DEL OIC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE GUANAJUATO

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD

**RESPONSABLE DE LA COMISIÓN:
REGIÓN CENTRO OCCIDENTE**

Tiene por objeto mantener actualizada la regulación de la ANCCCIEM, así como, realizar el estudio y análisis de las disposiciones reglamentarias vigentes para el correcto desempeño de las actividades que desempeñan los OIC.





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD

2023

{ - 1 - }



Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

Contenido

I. Glosario	3
II. Introducción	3
III. Objetivos	6
IV. Actividades programadas	7

{ 2 }



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

I. Glosario

ANCCCIEM: Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

Comisión: Comisión de Normatividad de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

OIC's: Órganos Internos de Control.

OPLE: Organismos Públicos Locales Electorales.

Reglamento de Comisiones: Reglamento de Comisiones de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

II. Introducción

De acuerdo a sus estatutos, dentro de los fines de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., se encuentran: i) mejorar la calidad en el desempeño de las funciones de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales de México; ii) promover la mejora continua en la práctica profesional de los integrantes de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales de México para fortalecer su prestigio y contribuir en la prevención de las faltas administrativas; iii) desarrollar y mantener la unión y cooperación efectiva entre las personas que integran la ANCCCIEM y iv) coadyuvar para fortalecer la credibilidad en la gestión administrativa de los Institutos Electorales de México.

Su objeto consiste en fomentar el intercambio de conocimientos y experiencia de sus miembros para optimizar el cumplimiento de sus funciones con base en la investigación y mejores prácticas profesionales.

Entre los objetivos específicos para el cumplimiento y logro de los referidos fines se encuentran: promover el intercambio de investigaciones, experiencias y conocimientos entre las personas asociadas; analizar la situación de los OIC's para detectar fortalezas y debilidades en los procedimientos de fiscalización y responsabilidades administrativas; así como promover la revisión entre pares.



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

Ahora bien, como parte de los órganos de la ANCCCIEM, se encuentran las Comisiones, para lo cual es importante considerar que sus estatutos serán complementados con los reglamentos de operación del Consejo Directivo y de cualquiera otros requeridos para el buen funcionamiento de la asociación.

Cabe precisar al respecto que, en la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ANCCCIEM que tuvo verificativo el 26 de noviembre del año 2022, en los puntos 9 y 10 del orden del día aprobado, se contempló la designación y en su caso, toma de protesta del Consejo Directivo para el periodo 2022- 2023, así como la determinación y designación de miembros de las Comisiones que la Asamblea considere pertinentes.

Dentro de la misma, se aprobó la creación de seis regiones: entre las que se encuentra la Región Centro Occidente; así como la creación de las comisiones siguientes: a) Normatividad, b) Capacitación, c) Comunicación Social, d) Innovación y Simplificación Administrativa, e) Vinculación con otros entes y f) Fortalecimiento en materia de control interno; señalando la integración, características y atribuciones de cada comisión; se aprobó también la de creación de la comisión temporal de elecciones.

Dentro de la referida sesión se realizó la designación de los responsables de las citadas Comisiones estableciéndose como responsable de la Comisión de Normatividad, región centro occidente a la Contralora del Estado de Guanajuato, lo cual fue aprobado en esos términos.

Es importante puntualizar que, en relación con las circunstancias descritas en la sesión extraordinaria número 1, que tuvo lugar el 18 de enero del año 2023, fue aprobado el Reglamento de Comisiones de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

El mismo, de acuerdo a su numeral 1, tiene por objeto establecer las normas conforme a las cuales se regula la organización y el funcionamiento de las Comisiones de la ANCCCIEM; conforme al artículo 3, éstas ejercerán las facultades y atribuciones que les confiera ese cuerpo normativo, así como los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General, en los términos y plazos previstos en el propio Reglamento.

Dentro del artículo 5 del Reglamento de Comisiones, se establece que, para el adecuado cumplimiento del objeto de la ANCCCIEM, los OIC de los OPLE, se agruparán en seis Coordinaciones Regionales, como se acordó también en la sesión ordinaria de 26 de



ANCCIAM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

noviembre de 2022; encontrándose como ya se indicó dentro de las referidas Comisiones, de acuerdo a la fracción III del citado precepto la **Región Centro Occidente**, especificándose ya en el citado cuerpo normativo que la misma se encuentra integrada por **Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y San Luis Potosí**.

Se establece también que, para el logro del objeto y fines de la ANCCIAM, se contará con Comisiones de Trabajo, que pueden ser permanentes y temporales; siendo comisiones permanentes las contempladas en el artículo 6, fracción I, entre las que se encuentra, de acuerdo al inciso a), la Comisión de Normatividad.

Dentro del artículo 7, del Reglamento de Comisiones, se establecen las atribuciones genéricas de las Comisiones permanentes y específicamente en el artículo 8, se contempla el objeto y atribuciones que corresponden a la Comisión de Normatividad, el primero de los cuales consiste en mantener actualizada la regulación de la ANCCIAM, así como, realizar el estudio y análisis de las disposiciones reglamentarias vigentes para el correcto desempeño de las actividades que desempeñan los OIC y como atribuciones, las siguientes:

- I. Realizar análisis, estudios y opiniones respecto de las leyes y disposiciones reglamentarias, que soliciten asociados de la ANCCIAM;
- II. Elaborar el proyecto de iniciativa de reformas a los Reglamentos relacionados con las funciones de la ANCCIAM, remitiéndolo al Asamblea General para los efectos legales conducentes;
- III. Elaborar el Dictamen en el que se determinen las cuotas anuales ordinarias y extraordinarias de las personas asociadas y remitirlo a quien ocupe la Presidencia de la ANCCIAM, con la finalidad de presentarlo a la Asamblea General para su aprobación;
- IV. Integrar grupos de trabajo cuando sea necesario para el cumplimiento de las atribuciones referidas en las fracciones anteriores;
- V. Las demás que deriven del presente Reglamento o le encomiende el Consejo Directivo y la Asamblea General;

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17, las Comisiones Permanentes se conforman con los titulares de los OIC que integran la Región.

{ 5 }



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

Ahora bien, dentro del artículo 16 del Reglamento de Comisiones se establecen como obligaciones de las comisiones permanentes, elaborar un programa anual de trabajo, para turnarlo al Consejo Directivo, de ahí que con base en el citado precepto es que se emite el presente Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Normatividad de la ANCCIAM, dentro del cual se establecen los objetivos específicos con sus respectivas actividades y periodos de ejecución:

III. Objetivos

Objetivo General

Contribuir a los fines de la asociación, dando cumplimiento a las atribuciones que para la Comisión de Normatividad se establecen en el Reglamento de Comisiones, propiciando que la ANCCIAM cuente con instrumentos normativos que se encuentren apegados a la realidad social, aunado al estudio y análisis de los cuerpos normativos que actualmente rigen a los OIC's de los OPLES que integran la ANCCIAM, a de identificar las áreas de mejora en ellos, que contribuyan al correcto desempeño de las actividades que Constitucional y legalmente tienen encomendadas.

Objetivos Específicos

1. Realizar a la ANCCIAM propuestas de instrumentos normativos o actualizaciones normativas, para el ejercicio de sus funciones.
2. Contribuir con los Asociados, en análisis, estudios y opiniones respecto de las leyes y disposiciones reglamentarias, relativas a las atribuciones de los OIC.
3. Contribuir con la ANCCIAM, con la elaboración del Dictamen en el que se determinen las cuotas anuales ordinarias y extraordinarias de las personas asociadas.
4. Promover el conocimiento de las normas que rigen a la ANCCIAM.
5. Renovar la representación de la Comisión de Normatividad, atendiendo a la vigencia en el cargo conforme lo establecido en el Reglamento de Comisiones.

{ 6 }



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

IV. Actividades programadas

Objetivo específico 1

Realizar a la ANCCCIEM propuestas de instrumentos normativos o actualizaciones normativas, para el ejercicio de sus funciones.

No.	Actividad	Meta	Periodo de ejecución	Entregable
1.1.	Recabar la totalidad de los instrumentos normativos que rigen a la ANCCCIEM.	1	Febrero a junio	Informe anual
1.2.	Realizar el análisis de instrumentos normativos y acuerdos de la Asamblea General.	1	Febrero a junio	Informe anual
1.3.	Realizar un diagnóstico sobre la normatividad y acuerdos de la Asamblea General de la Asociación, para su presentación a esta última.	1	Febrero a junio	Diagnóstico/ Informe anual

Objetivo específico 2

Contribuir con los Asociados, en análisis, estudios y opiniones respecto de las leyes y disposiciones reglamentarias, relativas a las atribuciones de los OIC.

No.	Actividad	Meta	Periodo de ejecución	Entregable
2.1	Elaborar un concentrado de la normativa con que cuentan los OIC's de los OPLE para el ejercicio de sus funciones, conforme a sus páginas institucionales e información con sus titulares.	1	Enero - junio	Concentrado/ Informe anual
2.2	Elaborar una tabla comparativa de normativa con que cuentan los OIC's de los OPLE's.	1	Febrero-diciembre	Tabla comparativa/ Informe Anual
2.3	Atender las solicitudes de apoyo de los Asociados de la ANCCCIEM, sobre análisis, estudios y opiniones respecto de las leyes y disposiciones reglamentarias.	-	Febrero-diciembre	Tarjetas informativas/ Informe Anual

{ 7 }



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Comisión de
Normatividad
Región Centro-
Occidente

Objetivo específico 3

Contribuir con la ANCCCIEM, con la elaboración del Dictamen en el que se determinen las cuotas anuales ordinarias y extraordinarias de las personas asociadas.

No.	Actividad	Meta	Periodo de ejecución	Entregable
3.1	Solicitar información sobre el estado financiero al Consejo Directivo de la ANCCCIEM para la elaboración del Dictamen sobre la determinación de cuotas anuales ordinarias y extraordinarias de personas asociadas.	1	Conforme a calendarización de sesiones de la ANCCCIEM	Dictamen
3.2.	Elaborar el dictamen en el que se determinen las cuotas anuales ordinarias y extraordinarias de las personas asociadas.	1	Previo a última sesión ordinaria de la ANCCCIEM, conforme a calendarización.	Dictamen

Objetivo específico 4

Promover el conocimiento de las normas que rigen a la ANCCCIEM.

No.	Actividad	Meta	Periodo de ejecución	Entregable
4.1	Promover entre los integrantes de la ANCCCIEM el conocimiento del objeto de la misma y de los instrumentos normativos con que cuenta, mediante los canales de comunicación que se encuentren contemplados para ello.	1	Febrero-Diciembre	Informe anual

Objetivo específico 5

Renovar la representación de la Comisión de Normatividad, atendiendo a la vigencia en el cargo conforme lo establecido en el Reglamento de Comisiones.

No.	Actividad	Meta	Periodo de ejecución	Entregable
5.1	Realizar el procedimiento de rotación de la representación de la Coordinación Regional conforme las bases establecidas en el Reglamento de Comisiones e informar de ello al Consejo Directivo.	1	Última sesión ordinaria	Informe anual

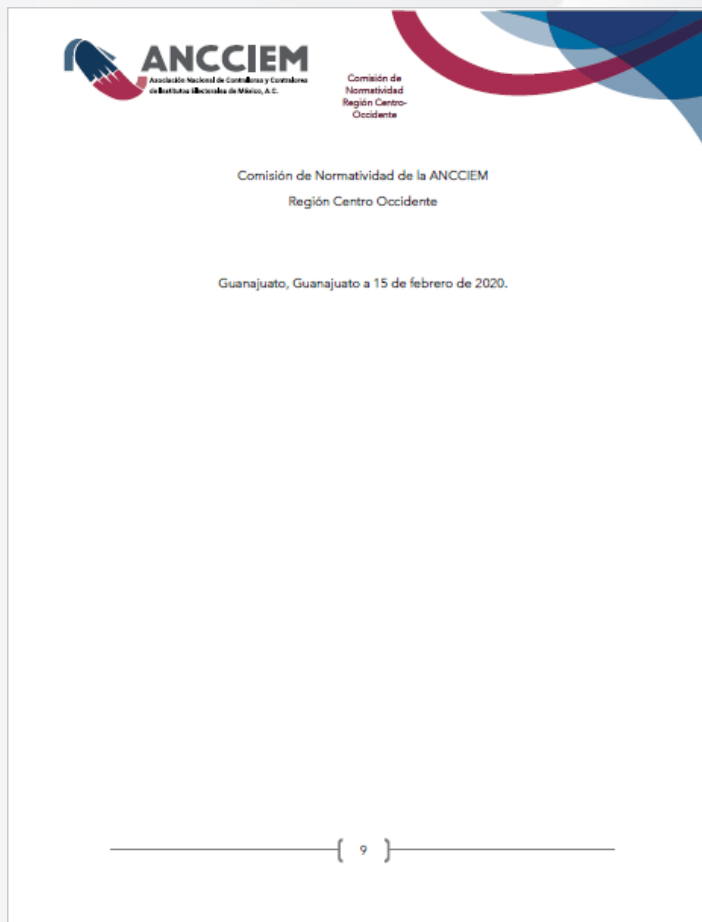
{ 8 }



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



COORDINADOR REGIONAL: DR. FRANCISCO CALVARIO GUZMÁN
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON OTRO ENTES

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN:
REGIÓN CENTRO PACIFICO

Tiene como objeto buscar mecanismos que permitan dar cumplimiento a los fines de la asociación y al mejor desempeño de las funciones encomendadas a través de la formalización de instrumentos jurídicos con otros Entes





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.



CONTRALORÍA INTERNA

Ciudad de México, a 01 de noviembre de 2023

Oficio: IECM/CI/273/2023

Asunto: Informe Coordinador Comisión
de Vinculación con otros Entes

Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la Asociación Nacional de Contraloras
y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.
Presente.

Hago referencia a la designación del suscrito como Coordinador Regional Centro-Pacífico de la Comisión de Vinculación con otros Entes, de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de los Institutos Electorales de México (ANCCCIEM) y a las actividades realizadas por dicha coordinación durante su periodo de gestión, informándose a esa Presidencia lo siguiente:

En la Asamblea de 24 de febrero del 2023 la ANCCCIEM aprobó su Plan Anual de Trabajo 2023 teniendo como referencia las probables necesidades institucionales que en dicho plan se precisan. En la citada asamblea el suscrito fue propuesto y designado como Coordinador Regional Centro-Pacífico de la Comisión de Vinculación con otros Entes.

Al efecto, fue elaborado el Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión de Vinculación con otros Entes y aprobado en sus términos por el Consejo Directivo de la Asociación. El objetivo general del citado programa fue el de "Contribuir a los fines de la asociación, dando cumplimiento a las atribuciones que para la Comisión de Vinculación con otros Entes se disponen en el Reglamento de Comisiones, propiciando que la ANCCCIEM establezca canales de comunicación y colaboración institucionales, para celebrar convenios y contratos, en el marco de las respectivas competencias previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relacionadas con el Sistema Nacional Anticorrupción".

En cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en el referido programa y de las actividades propuestas, vía correo electrónico del 9 de marzo de 2023, el suscrito remitió a cada uno de los Titulares o Encargados de los Organos Internos de Control (OIC), un cuestionario con el objetivo de determinar las necesidades de la propia asociación, respecto de la vinculación con instituciones gubernamentales, no gubernamentales o educativas.

Es de señalarse, en el caso, que tal petición fue atendida únicamente por los Titulares de los OIC de Querétaro y Coahuila; al respecto el primero manifestó su interés en "celebrar convenios con la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y el OIC del INE", la segunda que "no tenía propuesta".

Ante la prácticamente nula participación de los Titulares o Encargados de los OIC integrantes de esta asociación, no fue posible dar cumplimiento al resto de las actividades propuestas en el referido programa de trabajo a cargo de esta Coordinación Regional Centro-Pacífico de la Comisión de Vinculación con otros Entes, de la ANCCCIEM.

Es importante hacer notar el hecho de que, si bien se hubiese obtenido la información requerida, de igual manera existe un impedimento legal para la realización de actividades de una coordinación como la presente y esta es que la ANCCCIEM cuente con la personalidad jurídica necesaria para el cumplimiento de sus objetivos generales y específicos.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México se promueven y fomentan las actividades de carácter electoral, así como la participación ciudadana en los procesos electorales, en el marco de la cultura democrática, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, con el fin de promover la transparencia y la integridad en los procesos electorales, así como la participación ciudadana en los procesos electorales.

Huixtla No. 25, Colonia Rancho Las Coloradas, Tlalpán, C.P. 14365, Ciudad de México. Correo: 9483-3900



CONTRALORÍA INTERNA

Por tal motivo, se estima necesario resolver a la brevedad la formalización y reconocimiento de la personalidad de la ANCCCIEM, a fin de que se encuentre en pleno derecho para celebrar convenios, contratos y demás actos jurídicos con instituciones públicas o privadas en beneficio de sus asociados.

El reconocimiento de la personalidad jurídica de la ANCCCIEM le permitirá a la persona titular del OIC que tenga a su cargo la Comisión de Vinculación con otros Entes, cumplir con los objetivos de dicha comisión.

Hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Dr. Francisco Calvillo Guzmán
Contralor Interno del IECM y Coordinador Regional
Centro-Pacífico de la ANCCCIEM



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México se promueven y fomentan las actividades de carácter electoral, así como la participación ciudadana en los procesos electorales, en el marco de la cultura democrática, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, con el fin de promover la transparencia y la integridad en los procesos electorales, así como la participación ciudadana en los procesos electorales.

Huixtla No. 25, Colonia Rancho Las Coloradas, Tlalpán, C.P. 14365, Ciudad de México. Correo: 9483-3900

COORDINADOR REGIONAL: C.P. JOSÉ GABRIEL POLANCO BUENO
TITULAR DEL OIC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tiene como objeto ejecutar estrategias de comunicación y difusión para el fortalecimiento de la imagen institucional, manteniendo actualizadas sus redes sociales y su página oficial, así como, generar espacios para la publicación de temas de interés de los miembros de la asociación.

RESPONSABLE E LA COMISIÓN:
REGIÓN SURESTE





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



PLAN DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN SOCIAL ANCCCIEM

La Comunicación Social juega un papel fundamental como agente vinculante entre las personas que integran la ANCCCIEM, los integrantes de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales de México y la sociedad.

Por ello, la Comisión de Comunicación Social de la ANCCCIEM, ha establecido estrategias y acciones a implementar con el fin de lograr una comunicación, difusión y divulgación oportuna, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones enmarcadas en el artículo 10 del Reglamento de Comisiones de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

El Objetivo es fortalecer la imagen de la asociación y posicionar las actividades que realiza la ANCCCIEM.

A continuación, se desarrollan los objetivos generales y específicos, así como estrategias y resultados que se pretende cumplir.

OBJETIVOS GENERALES

Ser un vínculo de comunicación entre la sociedad, los medios electrónicos, así como de los distintos Órganos Internos de Control que integran la ANCCCIEM a fin de impulsar y posicionar una buena imagen del trabajo que estarán realizando, fomentar las buenas relaciones públicas con actores fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la Asociación.

De igual forma, generar una comunicación interna y externa de la ANCCCIEM que sea institucional, eficaz y oportuna.

De igual forma, una adecuada comunicación interna fomenta una mejor articulación entre los distintos Órganos Internos de Control, y por ende las comisiones que integran la ANCCCIEM, por lo que se implementarán estrategias a fin de establecer los canales adecuados de comunicación en el ámbito interior.

Organizar el trabajo para dar cobertura y difundir de manera oportuna, clara y en tiempo las actividades de la ANCCCIEM, a través de los medios internos de comunicación (Sitio Web, redes sociales, boletines, comunicados). Mantener informado a los miembros activos de la ANCCCIEM a través de una campaña



institucional atractiva que difunda las actividades, metas, avances y logros de la administración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir y promover foros, congresos, conferencias y, en general, todo tipo de eventos.
- Difundir los actos, contratos o convenios, de naturaleza civil o mercantil, que sin tener afán de lucro o de especulación comercial, sean convenientes para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados y que tiendan al beneficio de las personas asociadas.
- Difundir y promover los principios y valores éticos que rigen la función de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales de México.
- Procurar el buen uso de la identidad gráfica de la ANCCCIEM.
- Conocer la agenda de la Presidencia del Consejo Directivo y de las actividades de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales de México.
- Asesorar a la Presidencia del Consejo Directivo en actos oficiales o de cualquier otra naturaleza, en cuanto a mensaje, temas coyunturales y el trato con los medios de comunicación.
- Aprobar los diseños finales, publicación, inserción, emisión o exhibición de los mensajes y/o la publicidad de la ANCCCIEM.
- Almacenar un banco de imágenes y videos de todas las actividades de la asociación.

ACTIVIDADES



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



Para cumplir con los objetivos generales la Comisión de Comunicación Social debe mantener una serie de actividades invariables de manera constante como son:

- En coordinación con la Presidencia del Consejo Directivo la elaboración y difusión de comunicados de la ANCCCIEM para todos los miembros.
- En coordinación con los Órganos Internos de Control anfitriones de eventos y/o actividades, se realizará la selección y organización de fotografías y redacción de los sucesos.
- Organización de banco de imágenes y videos.
- Realizar campañas de información sobre los principios y valores éticos que rigen la función de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales de México.
- Elaborar y/o actualizar el manual de uso de la identidad gráfica de la ANCCCIEM.
- Manejo, administración y actualización de las páginas oficiales de Facebook y Twitter de la ANCCCIEM, así como en los medios de difusión del sitio web.

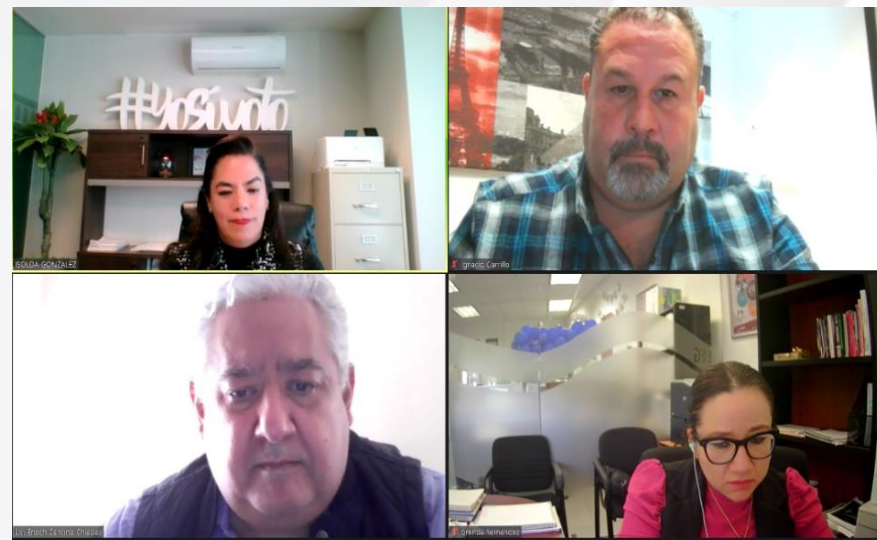
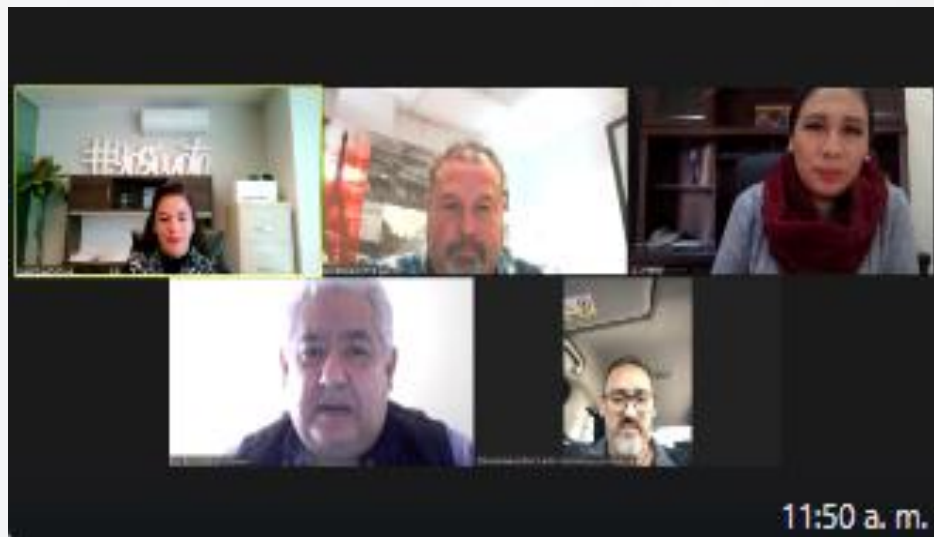


PROGRAMA DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESULTADO	TIEMPO
Elaboración y difusión de comunicados de la ANCCCIEM para todos los miembros.	Revisar con el secretario de la Mesa Directiva la información que tiendan al beneficio de las personas asociadas. Enviar en la comunidad de la ANCCCIEM de WhatsApp.	Mantener una comunicación interna efectiva entre las personas que integran la ANCCCIEM. Material para publicar en redes sociales.	01 vez al mes.



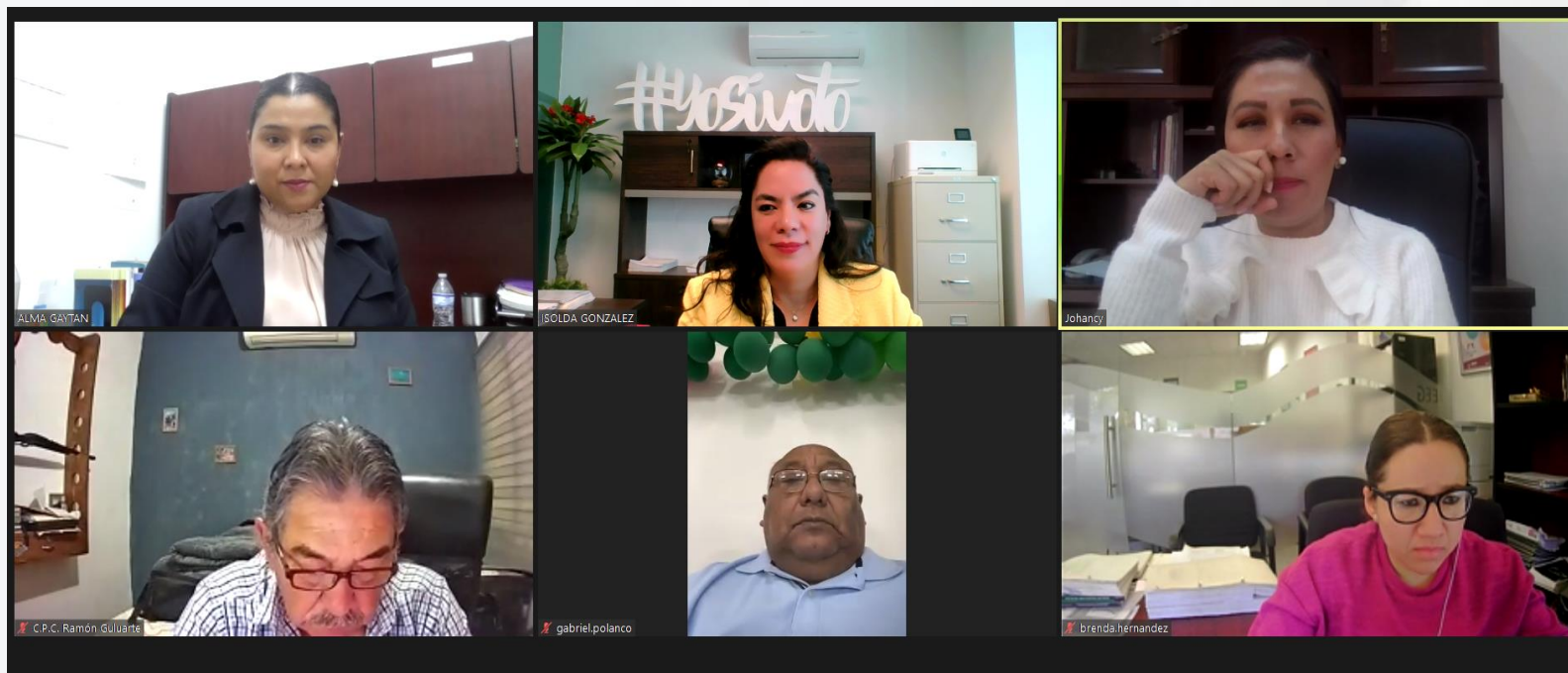
Selección y organización de fotografías y redacción de eventos y/o actividades.	Solicitar a los Organos Internos de Control anfitriones de eventos y/o actividades, las fotografías y redacción de los mismos.	Agregar contenido al banco de imágenes. Material para publicar en redes sociales.	Variable y Permanente.
Organización de banco de imágenes y videos.	Archivo fotográfico organizado por mes y actividad. Videos por mes y actividad.	Material fotográfico como antecedente y a solicitud para los informes de actividades.	Variable y Permanente.
Campañas de información sobre los principios y valores éticos.	Seleccionar 01 un principio y/o valor ético que rige la función de los Organos Internos de Control de los Institutos Electorales de México para distribuir como contenido en las redes sociales.	Material para publicar en redes sociales.	Variable y Permanente.
Elaborar el manual de uso de la identidad gráfica.	Crear los lineamientos para el uso del logotipo, formatos y materiales visuales del ANCCCIEM.	Fortalecer la imagen de la ANCCCIEM.	01 vez al año.
Manejo de las páginas de Facebook y Twitter, así como del sitio web.	Elaborar un plan anual de contenido de redes sociales. Definir y puntualizar las actividades contenidas en la agenda 2023 para formular una planificación adecuada.	Difundir y promover los eventos, actividades e información relacionada con la asociación.	Variable y Permanente.

12 y 13 de dic de 2022. 1º y 2ª Reunión del Consejo Directivo con Coordinadores Regionales para seguimiento del Reglamento de Comisiones



30 de enero de 2023. Reunión con coordinadores regionales

Se solicitó se entregara el primer informe con su anexo el día 15 de enero al consejo directivo y se homologaran las fechas de sus sesiones para que estén en posibilidad de rendir informes en el foro de Durango y Chiapas respectivamente.





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

1. DE LA ADMINISTRACIÓN



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

No.	ACTIVIDAD
1.1	Actualización del padrón de Asociados

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO
LIC. NORA LIZBETH MUÑOZ CHÁVEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES	imunoz@ieeags.org.mx
LIC. VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA	vania.melchor@ieebc.mx
C.P.C. RAMÓN GULARTE CASTRO	CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	ramon.guarte@ieebcs.org.mx
LIC. ENOCH CANCINO PÉREZ	CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CHIAPAS	enoch.cancino@iepc-chiapas.org.mx
MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CHIHUAHUA	ctorreso@ieechihuahua.org.mx
DR. FRANCISCO CALVARIO GUZMÁN	TITULAR DE CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	francisco.calvario@iecm.mx
LIC. MARÍA TERESA NARES CISNEROS	CONTRALORA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA	teresa.nares@iec.org.mx
MTRO. CARLOS ARNOLDO CAMPOS OCHOA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	contralor@ieecolima.org.mx
C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS	CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO	isolda.gonzalez@iepcdurango.mx
LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO	SUBCONTRALOR DE FISCALIZACIÓN Y ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	contraloriag@ieem.org.mx
LIC. BRENDA PAULINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	brenda.hernandez@ieeg.org.mx
MTRO. VICTOR DE LA PAZ ADAME	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO	contraloria.interna@iepcgro.mx
LIC. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO	organointernodecontrolieeh@gmail.com
DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	rosarioflores@iem.org.mx
LIC. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ PACHECO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT	edugopa13@gmail.com
LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEON	jcarrillo@ceenl.mx
C.P. JUAN IGNACIO LÓPEZ CASO	CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	juanignacio.lopez@ieepuebla.org.mx
LIC. RAÚL RÍOS UGALDE	CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	raul.riosu@ieeq.mx
C.P.C. JOSÉ GABRIEL POLANCO BUENO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	josepolancodelfin@hotmail.com
C.P. JESÚS CHEVAILE ABAD	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ	contraloria@ccepacslp.org.mx
MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEE DE SINALOA	santiago.montoya@ieeesinaloa.mx
ING. BRANLY GARCÍA GÓMEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SONORA	ferromo81@hotmail.com
MTRO. RAÚL ROBLES CABALLERO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS	organointerno.control@ietam.org.mx
C.P. JOHANCY AQUAHUATL DENICIA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO TAXCALTECA DE ELECCIONES	contraloria@itetlax.org.mx
MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL VERACRUZ	organo_control@oplever.org.mx
C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURÁN	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	wilbert.salazar@iepac.mx
C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	jesus.limones@hotmail.com

No.	ACTIVIDAD
1.2	Actualización del Directorio de Asociados

LIC. NORA LIZBETH MUÑOZ CHÁVEZ
LIC. VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA
C.P.C. RAMÓN GULARTE CASTRO

DR. RICARDO ALBERTO CUEVAS DÍAZ
LIC. ENOCH CANCINO PÉREZ
MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO
DR. FRANCISCO CALVARIO GUZMÁN
LIC. MARÍA TERESA NARES CISNEROS
MTRO. CARLOS ARNOLDO CAMPOS OCHOA
C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS

LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO
LIC. BRENDA PAULINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
MTRO. VICTOR DE LA PAZ ADAME
LIC. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS
LIC. EDUARDO MEZA RINCÓN
DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ
LIC. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ PACHECO
LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE
MTRO. SALVADOR ALEJANDRO CRUZ RODRÍGUEZ
C.P. JUAN IGNACIO LÓPEZ CASO
LIC. RAÚL RÍOS UGALDE
C.P.C. JOSÉ GABRIEL POLANCO BUENO
C.P. JESÚS CHEVALE ABAD
MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
ING. BRANLY GARCÍA GÓMEZ
LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI
MTRO. RAÚL ROBLES CABALLERO
C.P. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA
MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA
C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURÁN
C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
JEFE DE DEPARTAMENTO "A", ENCARGADO Y RESPONSABLE DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CHIAPAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CHIHUAHUA
TITULAR DE CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONTRALORA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
SUBCONTRALOR DE FISCALIZACIÓN Y ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO
CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEON
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA OAXACA
CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSI
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEE DE SINALOA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SONORA
CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO TAXCALTECA DE ELECCIONES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL VERACRUZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ASOCIADOS FUNDADORES

NO.	ESTADO	NOMBRE
1	Jalisco	Oscar Gutiérrez Ibarra
2	Michoacán	Sergio Vázquez Collazo
3	Baja California	David Gutiérrez García
4	Tlaxcala	Yadira Nava Robles
5	Guerrero	Javier López García
6	Veracruz	Marco Tulio Ramírez Pitta
7	Oaxaca	Mario Alberto Guzmán Castrezana
8	Durango	Adriana Cristina Maldonado Calderón
9	Coahuila	Jose Luis Gonzalez Jaime
10	Guanajuato	Juan Manuel Jaime Díaz
11	Yucatán	Wilbert Arturo Salazar Duran
12	CDMX	Miguel Angel Mesa Carrillo
13	Edo de México	Ruperto Retana Ramírez



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

El Consejo Directivo, aprobó los formatos para la integración de los expedientes de los asociados



SOLICITUD ASOCIADO ACTIVO

En cumplimiento al artículo No. 13 de los estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de México, A.C. (ANCCCIEM). Solicito de no haber inconveniente, mi ingreso a dicha asociación, con los siguientes datos:

 FOTOGRAFÍA	
 Organismo	
 Nombre	
 Profesión	
 Puesto	
 Periodo del encargo	
 Fecha de nacimiento	
 Teléfono celular:	
 Teléfono de oficina	
 Correo electrónico Institucional y Personal	

A la presente solicitud, anexo copia del documento oficial, que me acredita como Titular del OIC del OPLE al que pertenezco.

Formato 1



SOLICITUD A SOCIADO HONORÍFICO

En cumplimiento al artículo No. 13 de los estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de México, A.C. (ANCCCIEM). Solicito de no haber inconveniente, mi ingreso a dicha asociación, con los siguientes datos:

 Fotografía	
 Organismo	
 Nombre	
 Profesión	
 Puesto	
 Fecha de nacimiento	
 Teléfono celular:	
 Teléfono de oficina	
 Correo electrónico institucional	
 Correo electrónico personal	

A la presente solicitud, anexo formato B así como la documentación requerida para los efectos legales correspondientes.

Formato 2

No.	ACTIVIDAD
1.3	Recepción y análisis de solicitudes de ingreso de Asociados

Durante el período que se informa, diciembre 2022 a noviembre 2023, se recibieron:

➤ **5 Solicitudes de Titulares de los Órganos Internos de Control**

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Licenciado José Eduardo González Pacheco | Estado de Nayarit |
| 2. Maestro Víctor de la Paz Adame | Estado de Guerrero |
| 3. Ingeniero Branly García Gómez | Estado de Sonora |
| 4. Licenciada Nora Lizbeth Muñoz Chávez | Estado de Aguascalientes |
| 5. Maestro Raúl Robles Caballero | Estado de Tamaulipas |

➤ **3 Solicitudes de Personal adscrito a los Órganos internos de Control**

1. Licenciada Yazmín Yesenia Guevara Mendoza
2. Contadora Pública Laura Catalina Martínez Villarreal
3. Licenciado Cesar Iván Banderas Ochoa

No.	ACTIVIDAD
1.4	Elaboración de los dictámenes de ingreso y exclusión de Asociados

Durante el período que se informa, diciembre 2022 a noviembre 2023, se elaboraron los siguientes dictámenes:

➤ **Primer dictamen para el ingreso de Nuevos Asociados con fecha 30 de junio de 2023**

- ❖ Licenciado José Eduardo González Pacheco,
- ❖ Maestro Víctor de la Paz Adame,
- ❖ Ingeniero Branly García Gómez y
- ❖ Licenciada Nora Lizbeth Muñoz Chávez
- ❖ Licenciada Yazmín Yesenia Guevara Mendoza,
- ❖ Contadora Pública Laura Catalina Martínez Villarreal
- ❖ Licenciado Cesar Iván Banderas Ochoa

➤ **Segundo dictamen para el ingreso del Nuevo Asociado con fecha 17 de noviembre de 2023**

- ❖ Maestro Raúl Robles Caballero



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

2. DE LAS FINANZAS

No.	ACTIVIDAD
2.1	Aprobar las cuotas de los asociados

Se aprueba la cuota de recuperación para el periodo diciembre 2022 a noviembre 2023 sea el siguiente:

- Asociados Activos \$ 1,000.00
- Asociados Fundadores y Honorarios \$ 500.00

Así mismo se aprobó una cuota extraordinaria por concepto de pago tardío de \$100.00 por cada me de atraso, dicha cuota extraordinaria será exigible a partir del día primero de marzo del año que corresponda.

GASTOS REALIZADOS

Durante el periodo que se informa Diciembre 2022 a Noviembre 2023, se realizaron las siguientes erogaciones:

1. Al termino de la Primera Sesión Extraordinaria de Asociados, se aprobó por mayoría de votos entregar un reconocimiento al Dr. Lorenzo Córdova Vianello otrora Presidente del Instituto Nacional Electoral, en la clausura del IV Foro Nacional de Capacitación con sede en la ciudad de Morelia, Michoacán. El cual tuvo un costo de \$ 6,500 pesos



Entrega de reconocimiento al Dr. Lorenzo Córdova Vianello otrora Presidente del Instituto Nacional Electoral



BBVA

Estado de Cuenta
Libretón Básico Cuenta Digital
PÁGINA 2 / 6

03/FEB 03/FEB SPEI ENVIADO SANTANDER
0302230Reconocimiento ANCCIEM
0001418060555678340
MBANO100230230030051703895
Carmen Trejo Alvarez

Referencia 0051703895 014

4,000.00

BBVA

COMPROBANTE DE LA OPERACIÓN
GENERAL

Tipo de operación
Transferencia interbancaria

Descripción
2o pago ANCCIEM reconocimiento

Estatus de la operación
Pendiente

Fecha de operación
23 febrero 2023, 14:36:28 h

Fecha de aplicación
23 febrero 2023, 14:36:41 h

Referencia
2302230

Clave de rastreo
MBANO10023023003005597480

Folio de operación
0096597480 014

IMPORTE

Importe
\$ -2,500.00

ORIGEN

Nombre del ordenante
ROSARIO FLORES MUÑOZ

Cuenta de retiro
012470015102141645

DESTINO

Nombre del beneficiario
Carmen Trejo Alvarez

Dato no verificado por la institución.
Cuenta (CLABE, celular o tarjeta)
014180605555678340

Banco Destino
SANTANDER

Verifica el estatus de tu operación en
www.banxico.org.mx/cep
Información sobre aclaración SPEI en
www.bbva.mx

2. De acuerdo al Plan Anual de Trabajo del Consejo Directivo 2022-2023, en el cual considera que la ANCCCIEM cuente con su dominio propio, en reunión de Consejo Directivo se aprobó el presupuesto para crear el dominio de la Asociación (anccciem.mx).

En virtud de lo anterior, se giro el oficio correspondiente a la ex tesorera Dra. Rosario Flores Muñoz, quien a esa fecha aún tenía los recursos de la ANCCCIEM.

PAGADA



Endurance International Group, Inc.
HostGator Mexico
10 Corporate Dr, Burlington, MA 01803, EUA

Factura n°2143724
Fecha de la Factura: 20/02/2023
Fecha de Vencimiento: 22/03/2023

Facturado a
ANCCCIEM
: Isolda del Rosario González Cisneros
LAGUNA DE ATITLAN, 108
NUEVA OXTOTITLAN
Toluca, México, 50100
Mexico

Descripción	Total
Transferir Dominio - anccciem.mx - 1 Año(s)	\$915.00
Sub Total	\$915.00
Crédito	\$0.00
Total	\$915.00

Transacciones

Fecha Transacción	Método/Gateway	ID Transacción	Total
20/02/2023	PayPal	0RG05339FY97924S	\$915.00 MXN
		Balance	\$0.00

PDF Generado el 20/02/2023

PAGADA



Endurance International Group, Inc.
HostGator Mexico
10 Corporate Dr, Burlington, MA 01803, EUA

Factura n°2006426
Fecha de la Factura: 09/01/2023
Fecha de Vencimiento: 08/02/2023

Facturado a
ANCCCIEM
: Isolda del Rosario González Cisneros
LAGUNA DE ATITLAN, 108
NUEVA OXTOTITLAN
Toluca, México, 50100
Mexico

Descripción	Total
Código de Promoción: MISITOWEB40 - 40.00% Una vez Descuento	\$-1,322.41
Plan Emprendedor - anccciem.mx (09/01/2023 - 08/01/2026)	\$3,306.01
Sub Total	\$1,983.60
Crédito	\$0.00
Total	\$1,983.60

Transacciones

Fecha Transacción	Método/Gateway	ID Transacción	Total
09/01/2023	PayPal	9XG18329NA582542A	\$1,983.60 MXN
		Balance	\$0.00

PDF Generado el 20/02/2023

PAGADA



Oficio No. PRESIDENCIA-068-2023

DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, con relación a los trabajos que se están desarrollando para la construcción del Sitio Web de la ANCCCIEM, por medio de la presente me permito solicitar amablemente a usted, la reposición de pago de las siguientes facturas:

Factura N°2006426 por la cantidad de \$ 1,983.60
Factura N°2143724 por la cantidad de \$ 915.00

Dando un total de \$ 2,898.60 (dos mil ochocientos noventa y ocho pesos 60/100 M.N.) correspondientes a la compra de los dominios del Sitio Web de la ANCCCIEM, facturas que anexo al presente oficio.

Los datos para realizar el pago son:

Banco: Santander
Nombre: Isolda González Cisneros
Cuenta: 5471460101086242

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

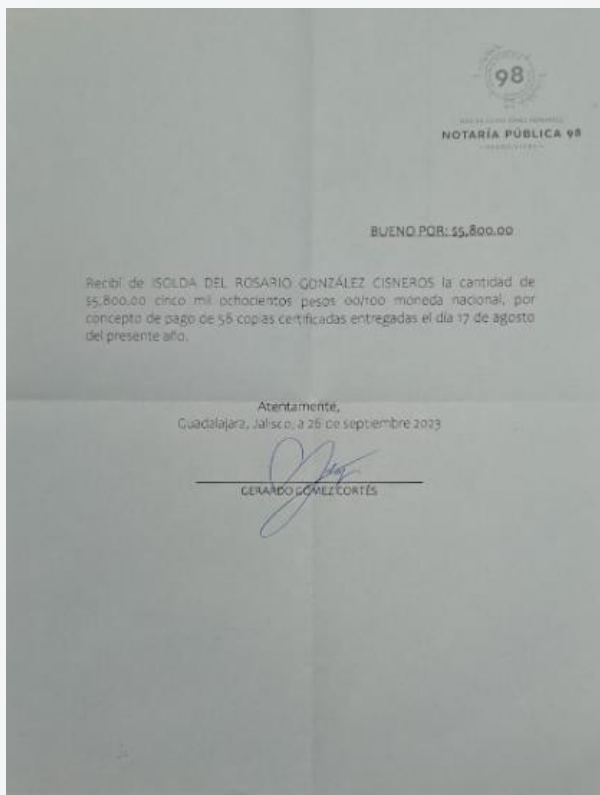
ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., 20 DE FEBRERO DE 2023


M.I. C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
 PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y
 CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES (ANCCCIEM), A.C.

CCP: El Consejo Directivo de la ANCCCIEM. - Para su conocimiento



3. Pagó de copias certificadas del apéndice del protocolo de las escrituras 802 y 820 así como copias simple y su respectivo envió, la cantidad de \$ 6,199.58





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.



Oficio No. PRESIDENCIA-ANCCCIEM-243-2023
Asunto: Notificación de la Convocatoria.

C.P. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO TAXCALTECA DE ELECCIONES
P R E S E N T E

Por medio de la presente tengo a bien enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para de conformidad a lo dispuesto por los artículos 24, párrafos 3 y 4 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), notificarle en tiempo y forma la Convocatoria a la SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, misma que tendrá verificativo el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés a las catorce horas, zona horario centro. No omito mencionar que esta notificación la hace esta Presidencia, debido a la vacante de la persona que ocupa la Secretaría General de la ANCCCIEM.

Se adjunta a la presente, los archivos digitales de los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, consistente en la Convocatoria que contiene el orden del día, propuesta de Dictamen para nombrar encargada de despacho de la Secretaría General del Consejo Directivo 2022-2023.

La sesión extraordinaria convocada, será desahogada de forma virtual, mediante la plataforma ZOOM, para lo cual se le hará llegar el link respectivo a través del grupo de WhatsApp del propio Consejo Directivo 2022-2023.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente notificación.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 24 DE OCTUBRE DE 2023


C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM y
CONTRALORA GENERAL DEL IEPC DEL ESTADO DE DURANGO

Transferencia exitosa

24 octubre 2023, 12:28:49 h

\$6,199⁵⁸

Esta transferencia no genera comisión.



CUENTA Isolda Ganzalez Cis...

• 5823 Tarjeta SANTANDER
• 0851

Concepto
Reintegro de gastos

Referencia: 2410230 Folio: 7139329799

BBVA

Clave rastreo: MBAN01002310240097881941

Verifica el estatus de tu operación

www.banxico.org.mx/cep

4. De acuerdo al Plan Anual de Trabajo del Consejo Directivo 2022-2023, el cual considera que la ANCCCIEM cuente con su Sitio Web, en reunión de Consejo Directivo se aprobó la contratación de una persona externa para la construcción del Sitio Web anccciem.mx. En virtud de lo anterior se pago la cantidad de \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) a la persona física Ingeniero Alejandro Parra Villa.

ANCCCIEM
Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

OFICIO No. PRESIDENCIA-ANCCCIEM-302-2023

C.P. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO TAXCALTECA DE ELECCIONES
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, con relación a los trabajos que se están desarrollando para la construcción del Sitio Web de la ANCCCIEM, por medio de la presente me permito solicitar amablemente a usted, se realice el pago por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) con los siguientes datos bancarios:

Banco Banorte
Nombre Alejandro Parra Villa
Cuenta 0354263397
Clabe 072190003542633977

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., 13 DE NOVIEMBRE DE 2023


M.I. C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y
CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES (ANCCCIEM), A.C.

CCP. El Consejo Directivo de la ANCCCIEM. - Para su conocimiento

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México.

Victoria de Durango, DGO. A 13 de noviembre de 2023

RECIBE DE PAGO.

Recibi de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCCIEM) la cantidad de **\$10,000.00 pesos** (Diez mil pesos 00/100, moneda nacional) mediante transferencia bancaria a la cuenta **0354263397** de la institución bancaria denominada Banorte con cuenta CLABE **072190003542633977** a nombre de su titular, **Alejandro Parra Villa**, por concepto de pago por servicios relacionados con el desarrollo de sitio web de uso Institucional; para la promoción y divulgación de las diferentes actividades propias de la ANCCCIEM, mismo que cuenta con las siguientes características.

- Página de inicio.
- Sección "Nosotros":
 - Asamblea General.
 - Consejo Directivo.
 - Regiones.
- Biblioteca
- Foros.
 - Listado de foros en orden cronológico.
 - Visualización individual.
- Gestión y administración del Sitio.
 - General.
 - Configuración de Misión y Visión.
 - Comportamiento.
 - Configuración del Nombre del sitio y Logotipo del mismo.
 - Ocupación de las secciones.
 - Foros.
 - Biblioteca.
 - Consejo.
 - Sitios de interés en página de inicio.
 - Galería en página de inicio.
 - Gestión de usuarios para acceso a la administración del Sitio.
 - Gestión de Comisiones.
 - Gestión de Consejo Directivo.
 - Añadir/Eliminar miembros al Consejo Directivo

Contacto:
Alejandro Parra Villa
Cel: 0110 154 2040
Email: alejandroparra@gmail.com

Página 1 de 2

- Añadir/Eliminar presidencias y control histórico.
- Sustitución de los miembros del Consejo Directivo
- Carga del Plan Anual de Trabajo (PAT).

- Gestión de Foros.
 - Carga de portada, editor de texto enriquecido y asignación de presidencia que lo preside.
 - Tabla de visualización y gestión de la información.
- Gestión de Biblioteca.
 - Carga de archivos, Título y Categoría.
 - Tabla de visualización y gestión de la información.
- Gestión de la sección de Sitios de Interés de la página de inicio
- Gestión de la sección de Galería de la página de inicio

RECIBE.


ALEJANDRO PARRA VILLA.

Contacto:
Alejandro Parra Villa
Cel: 0110 154 2040
Email: alejandroparra@gmail.com

Página 2 de 2

No.	ACTIVIDAD
2.2	Formular un Informe Financiero y de Actividades

De acuerdo al artículo 36 de nuestros estatutos que a la letra dice:

- I. Corresponde a la Tesorería del Consejo Directivo:
- II. Custodiar y administrar los ingresos y egresos de la ACCCIEM;
- III. Llevar el registro y control de cuotas previstas en los estatutos y las aportaciones;
- IV. Presentar al Consejo Directivo el informe financiero anual;
- V. Hacer entrega junto con los miembros del Consejo Directivo de toda la documentación generada durante su gestión; y
- VI. Proponer al Consejo Directivo los lineamientos de recaudación y manejo de los recursos

El informe financiero anual, al que hace referencia el artículo 36 de nuestros estatutos se presenta como un anexo a este informe.



ANCCCIEM

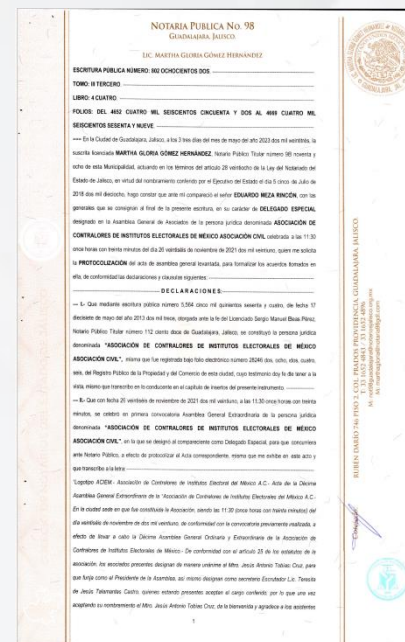
Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

3. LEGALIDAD

No.	ACTIVIDAD
3.1	Regularización de la ANCCCIEM

- Con Número de escritura 802 se protocolizó el acta de la Décima Asamblea General de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, la cual se llevo a cabo el 26 de noviembre de 2021, en la ciudad de Toluca, estado de México.

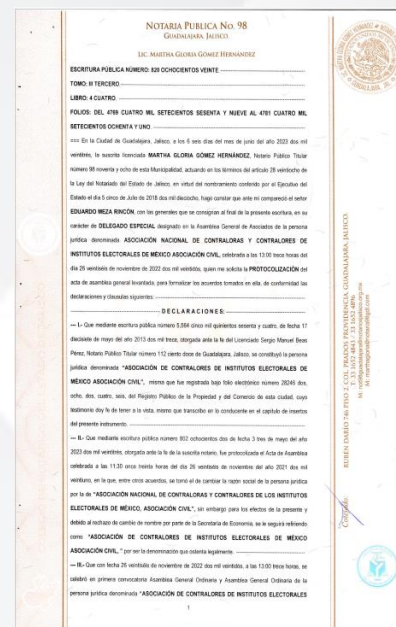
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 802
OCHOCIENTOS DOS, DE FECHA 3 TRES DE MAYO DE 2023 DOS MIL
VEINTITRÉS, PASADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA MARTHA GLORIA
GÓMEZ HERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 98 DE GUADALAJARA,
JALISCO, QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA
GENERAL DE LA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN DE CONTRALORES DE
INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO ASOCIACIÓN CIVIL.



No.	ACTIVIDAD
3.1	Regularización de la ANCCCIEM

- Con Número de escritura 820 se protocolizó el acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., la cual se llevo a cabo el 26 de noviembre de 2022, en la ciudad de Zacatecas, Zac.

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 820
OCHOCIENTOS VEINTE, DE FECHA 6 SEIS DE JUNIO DE 2023 DOS MIL
VEINTITRÉS, PASADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA MARTHA GLORIA
GÓMEZ HERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 98 DE GUADALAJARA,
JALISCO, QUE CONTIENE PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA
GENERAL DE LA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE
MÉXICO ASOCIACIÓN CIVIL.



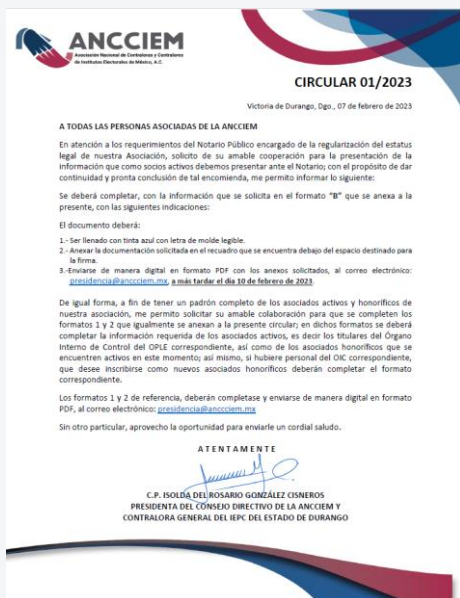
Regularización de la ANCClEM

2. Con Número de escritura 882, se rectifico la escritura número 820, debido a que no quedó conformado correctamente el Consejo Directivo 2022-2023.

[illegible]

No.	ACTIVIDAD
3.2	Integración de expedientes de Asociados

De acuerdo a esta actividad se emitieron dos circulares solicitando la documentación de asociados para la integración de expedientes, sin embargo aun con los esfuerzos de haber solicitado dichos documentos incluyendo recordatorios por la vía del WhatsApp, no se obtuvo la respuesta por parte de los asociados, por lo que se tendrá que seguir trabajando en su integración.





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

4. NORMATIVIDAD

No.	ACTIVIDAD
4.1	Actualización de los estatutos de la ANCCCIEM

Toda vez que se acaba de regularizar la Asociación, se deberá de revisar, analizar y proponer la modificación de estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Instituto Electorales de México, Asociación Civil.

No.	ACTIVIDAD
4.2	Emisión del Reglamento de Comisiones de la ANCCCIEM

Primera reunión extraordinaria de la Asamblea General, la cual se llevó a cabo el día 18 de enero de 2023, se aprobó el Reglamento de Comisiones, el cual contiene lo siguiente:



INDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I
DEL OBJETO Y CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN

Artículo 1. Objeto
Artículo 2. Criterios de interpretación
Artículo 3. Facultades y atribuciones de las comisiones

CAPÍTULO II
DEL GLOSARIO

Artículo 4. Glosario

TÍTULO SEGUNDO DE LAS COMISIONES

CAPÍTULO I
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS COMISIONES

Artículo 5. De la Organización
Artículo 6. Tipos de Comisiones.

CAPÍTULO II
DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES

Artículo 7. Atribuciones de las Comisiones Permanentes
Artículo 8. Atribuciones de la Comisión de Normatividad
Artículo 9. Atribuciones de la Comisión de Capacitación
Artículo 10. Atribuciones de la Comisión de Comunicación Social
Artículo 11. Atribuciones de la Comisión de Innovación y Simplificación Administrativa
Artículo 12. Atribuciones de la Comisión de Vinculación con Otros Entes



Artículo 13. Atribuciones de la Comisión de Fortalecimiento de Control Interno
Artículo 14. Atribuciones de las Comisiones Temporales
Artículo 15. Atribuciones de la Comisión Temporal de Elecciones
Artículo 16. Obligaciones de las Comisiones.

CAPÍTULO III
DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES

Artículo 17. Integración de las Comisiones
Artículo 18. Procedimiento de rotación de la Coordinación Regional
Artículo 19. Grupos de Trabajo
Artículo 20. Atribuciones de sus integrantes e invitados

CAPÍTULO IV
DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES

Artículo 21. Tipos de sesiones
Artículo 22. De las sesiones de las Comisiones
Artículo 23. Convocatoria
Artículo 24. Orden del día
Artículo 25. Quórum de asistencia
Artículo 26. Votaciones
Artículo 27. Actas o minutos
Artículo 28. Publicación de Acuerdos

CAPÍTULO V
DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO

Artículo 29. Reformas

ARTÍCULOS TRANSITORIOS



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

5. DE LAS SESIONES

No.	ACTIVIDAD
5.1	2 Sesiones Ordinarias de la Asamblea General de la ANCCCIEM

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 21, 22, 23, 25, 33, 35 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), me permito convocarle a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, de la Asamblea General de la asociación, que tendrá verificativo el próximo día 29 de junio dos mil veintitrés a las 14:30 horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, y presencial en la sala anexa al Salón Elvira Bermúdez del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, de la ciudad de Durango, Dgo., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la integración de nuevos socios honorarios de Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ANCCCIEM).
4. Toma de protesta de los nuevos socios/ invitados especiales de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ANCCCIEM).
5. Integración de los nuevos socios activos a las respectivas comisiones de la ANCCCIEM.
6. Cuenta por parte del Delegado designado por la Asamblea General, para llevar a cabo la protocolización de las actas de la ANCCCIEM ante notario público, designado en las asambleas de Monterrey Nuevo León y Zacatecas, Zacatecas.
7. Asuntos Generales.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten vía electrónica, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

En el caso de que no se reúna el quorum legal, la Asamblea tendrá lugar a las 16:30 horas de la fecha señalada y se llevará a cabo con las personas asociadas presentes con derecho a voto, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos de lo dispuesto por el párrafo último del artículo señalado en el párrafo que antecede.

ATENTAMENTE,



M.I. Y C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS
ELECTORALES DE MÉXICO, A.C. (ANCCCIEM)





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL



Oficio: PRESIDENCIA-ANCCCIEM-258-2023
Asunto: Convocatoria de la Segunda Sesión
Ordinaria de Asociados de la ANCCCIEM

C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
CONTRALORA GENERAL DEL IEPC DEL ESTADO DE DURANGO

P R E S E N T E

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y
CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO, A.C.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 20, 21, 24, 25, 33, 35 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS** de dicho Órgano Colegiado, la cual se llevará a cabo de manera mixta, es decir presencial en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y virtual por medio de la herramienta tecnológica Videoconferencia ZOOM, que tendrá verificativo el próximo día (17) diecisiete de noviembre de (2023) de dos mil veintitrés a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de los Dictámenes del Consejo Directivo de la ANCCCIEM, relativo a la incorporación de nuevos asociados, titulares y honorarios.
4. Toma de protesta de nuevos asociados, titulares y honorarios.
5. Análisis y discusión de la propuesta para presentar el: **PROYECTO PARA ADICIONAR NUEVO CRITERIO DE EXCEPCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL E INTERESES, PROPUESTO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO, (ANCCCIEM)**, al Comité de Participación Ciudadana y al Comité Coordinador del SNA.
6. Presentación del Informe financiero por parte de la Tesorería del Consejo Directivo de la ANCCCIEM la C.P. Johancy Aquihuatl Denicia.



7. Presentación del informe de la Comisaría a cargo del Lic. Enoch Cancino Pérez, Comisario del Consejo Directivo de la ANCCCIEM.
8. Presentación del informe de actividades del Consejo Directivo 2021-2022, a cargo de la C.P. Isolda del Rosario González Cisneros, presidenta del Consejo Directivo de la ANCCCIEM.
9. Elección y conformación del Consejo Directivo para el periodo 2023-2024.
10. Elección y conformación de Coordinadores Regionales de las Comisiones de la ANCCCIEM para el periodo 2023-2024.
11. Toma de protesta al nuevo Consejo Directivo de la ANCCCIEM; así como a las Coordinaciones Regionales, para el periodo 2023-2024.
12. Asuntos Generales.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten vía electrónica, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

En el caso de que no se reúna el quórum legal, la Asamblea tendrá lugar a las 14:00 horas de la fecha señalada, se llevará a cabo con las personas asociadas presentes con derecho a voto, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos de lo dispuesto por el párrafo último del artículo señalado en el párrafo que antecede.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 10 DE NOVIEMBRE DE 2023


C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM Y
CONTRALORA GENERAL DEL IEPC DEL ESTADO DE DURANGO.

No.	ACTIVIDAD
5.2	3 Sesiones Extraordinarias de la Asamblea General de la ANCCCIEM

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 21, 24, 25, 33, 35 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), me permito convocarle a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO** de dicho Órgano Colegiado, la cual se llevará a cabo por medio de la herramienta tecnológica Videoconferencia ZOOM, que tendrá verificativo el próximo día dieciocho de enero de dos mil veintitrés a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

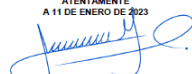
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Comisiones de la ANCCCIEM.
4. Asuntos Generales.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten vía electrónica, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

En el caso de que no se reúna el quorum legal, la Asamblea tendrá lugar a las 14:00 catorce horas de la fecha señalada y se llevará a cabo con las personas asociadas presentes con derecho a voto, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos de lo dispuesto por el párrafo último del artículo señalado en el párrafo que antecede.

ATENTAMENTE
A 11 DE ENERO DE 2023



C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS
ELECTORALES DE MÉXICO (ANCCCIEM), A.C.



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

 **ANCCCIEM**
Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 20, 21, 24, 25, 33, 35 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), me permito convocar a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de la Asamblea General de la asociación, que tendrá verificativo el próximo veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés a las 17:00 diecisiete horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, y presencial en la Sala de Exrectores, del Centro Cultural Universitario en Morelia, Michoacán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación ante la Asamblea General del Plan Anual de Trabajo del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), correspondiente a la administración 2022-2023.
4. Informe a la Asamblea General, respecto de la aprobación por parte del Consejo Directivo de esta asociación, de los Planes Anuales de Trabajo de las Comisiones de Normatividad, Innovación y Simplificación Administrativa, Control Interno, Vinculación con Otros Entes, Comunicación Social y Capacitación, correspondientes a la presente anualidad.
5. Entrega de nombramientos a los Coordinadores Regionales de las Comisiones de la ANCCCIEM.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Misión y Visión de la ANCCCIEM.
7. Informe a la Asamblea General sobre la aprobación de la cuenta Bancaria para la recepción de los recursos propios de la ANCCCIEM, así como la recepción de las cuotas de los asociados, y los métodos adicionales para ello, propuestos por escrito por la Tesorera de esta Asociación.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten vía electrónica, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

En el caso de que no se reúna el quórum legal, la Asamblea tendrá lugar a las 19:00 diecinueve horas de la fecha señalada y se llevará a cabo con las personas asociadas presentes con derecho a voto, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos de lo dispuesto por el párrafo último del artículo señalado en el párrafo que antecede.

ATENTAMENTE



M.I. Y C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS
ELECTORALES DE MÉXICO, A.C. (ANCCCIEM)





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 20, 21, 24, 25, 33, 35 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), me permito convocarlo a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES** de dicho Órgano Colegiado, la cual se llevará a cabo por medio de la herramienta tecnológica Videoconferencia ZOOM, que tendrá verificativo el próximo día trece de octubre de dos mil veintitrés a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento al informe como delegado Lic. Eduardo Meza Rincón, para el procedimiento de regularización legal de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.
4. Informe financiero por parte de la Tesorería del Consejo Directivo.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten vía electrónica, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

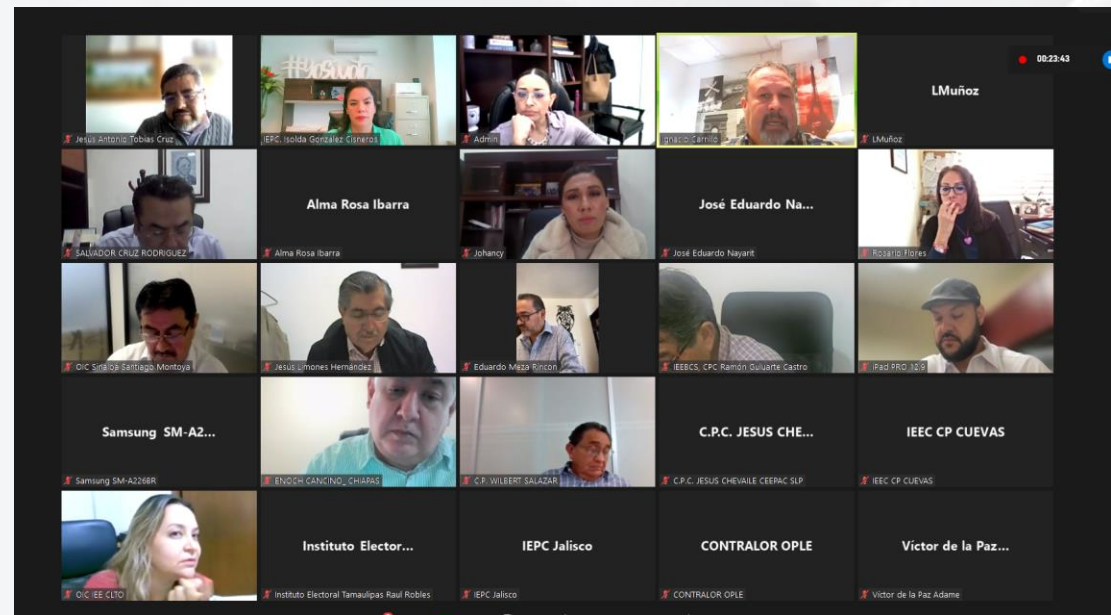
En el caso de que no se reúna el quorum legal, la Asamblea tendrá lugar a las 14:00 catorce horas de la fecha señalada y se llevará a cabo con las personas asociadas presentes con derecho a voto, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos de lo dispuesto por el párrafo último del artículo señalado en el párrafo que antecede.

ATENTAMENTE

A 10 DE OCTUBRE DE 2023



C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS
ELECTORALES DE MÉXICO (ANCCCIEM), A.C.

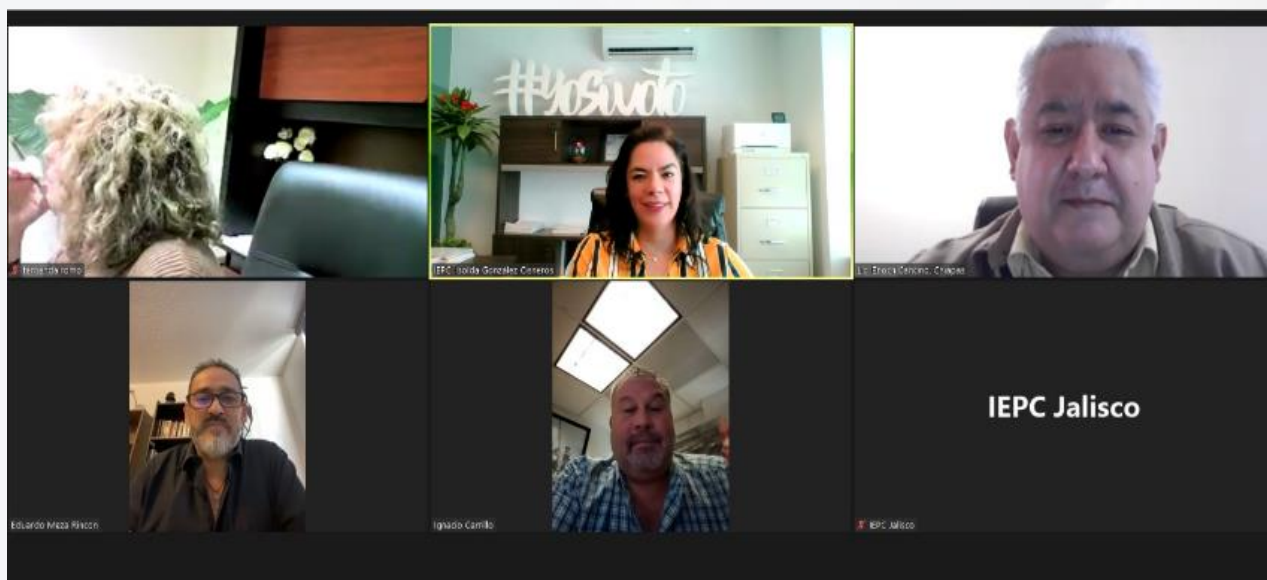


No.	ACTIVIDAD
5.3	7 Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023

06 de enero de 2023. 1ra Sesión Ordinaria del Consejo Directivo

Se aprobó orden del día para la Primera Sesión Extraordinaria de Asociados en la que se analizara discutirá y en su caso se aprobara el Reglamento de Comisiones





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO ANCCCIEM

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 27, 28, 30 y 32 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), integrantes del Consejo Directivo 2022-2023, me permito convocarles a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el próximo veinte de febrero de dos mil veintitrés a las 14:00 catorce horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

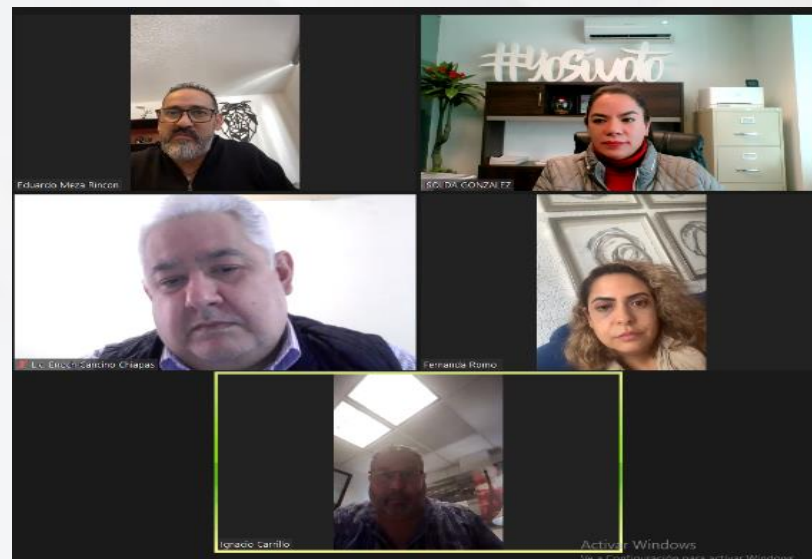
1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Directivo.
4. Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ANCCCIEM).

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten vía electrónica, de conformidad por analogía con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

Atentamente



M.I. y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la Asociación Nacional de
Contraloras y Contralores de Institutos
Electorales de México (ANCCCIEM), A.C.





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023



CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 27, 28, 30 32 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), integrantes del Consejo Directivo 2022-2023, me permito convocarles a la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, que tendrá verificativo el próximo trece de abril de dos mil veintitrés a las 13:00 horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, bajo el siguiente:

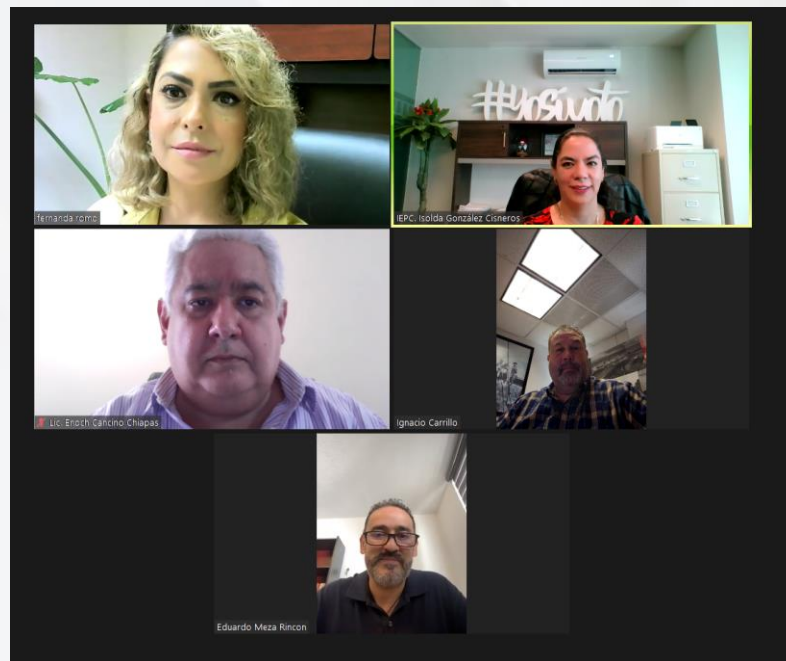
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la renuncia al cargo de Tesorera de la ANCCCIEM, presentada por la Lic. Fernando Romo Gaxiola.
4. Propuesta y aprobación de la persona asociada que fungirá como Encargada de Despacho de la Tesorería de la ANCCCIEM, en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 32 de nuestros estatutos.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten por parte de la Secretaría vía electrónica, de conformidad por analogía con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

ATENTAMENTE

C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM Y
CONTRALORA GENERAL DEL IEPG DEL ESTADO DE DURANGO





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023



CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO ANCCCIEM

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 27, 28, 30 32 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), integrantes del Consejo Directivo 2022-2023, me permito convocarles a la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el día nueve de junio de dos mil veintitrés a las 13:00 trece horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, bajo el siguiente:

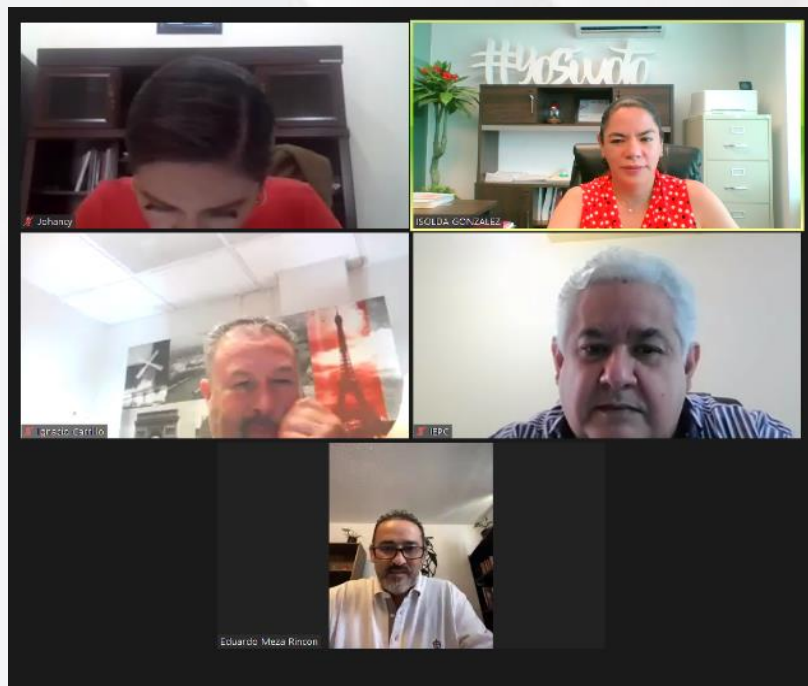
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse de manera virtual, así como la aprobación del orden del día respectivo.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera híbrida, así como la aprobación del orden del día respectivo, durante el foro anual de la ANCCCIEM en Durango, Durango.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten por parte de la Secretaría vía electrónica, de conformidad por analogía con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

Atentamente

M.I. Y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la Asociación Nacional de
Contraloras y Contralores de Institutos
Electorales de México (ANCCCIEM), A.C.





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 30, 32 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), integrantes del Consejo Directivo 2022-2023, me permito convocarles a la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el próximo martes diez de octubre de dos mil veintitrés a las 10:00 diez horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, bajo el siguiente:

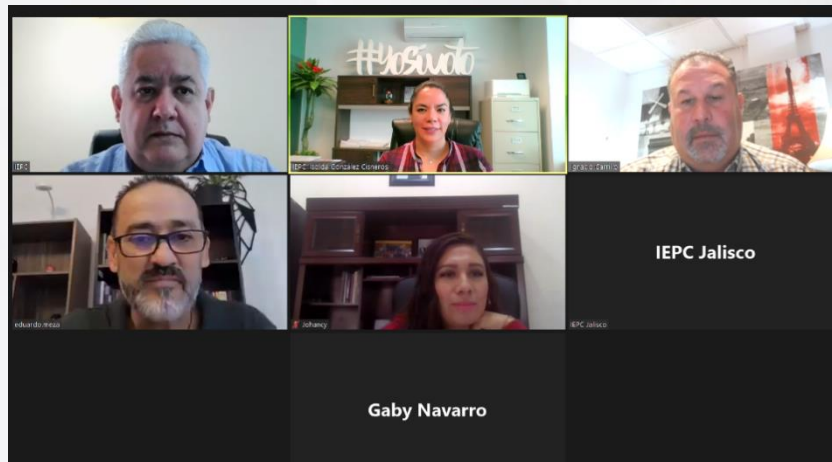
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la convocatoria a la Quinta Asamblea General Extraordinaria a celebrarse de manera virtual, así como la aprobación del orden del día respectivo, la cual se llevará a cabo el día 13 de octubre de la presente anualidad, en punto de las 12:00pm.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten por parte de la Presidencia vía electrónica. En el caso de que no se reúna el *quorum* legal, en segunda convocatoria, la sesión tendrá lugar dentro de las 2 horas siguientes y la sesión se llevará a cabo con las personas integrantes del Consejo Directivo presentes, de conformidad por analogía con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

ATENTAMENTE

C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM y
CONTRALORA GENERAL DEL IEPC DEL ESTADO DE DURANGO





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023



CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 27, 28, 30, 32 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), integrantes del Consejo Directivo 2022-2023, me permito convocarles a la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el próximo viernes trece de octubre de dos mil veintitrés a las 13:00 horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la convocatoria a la Quinta Asamblea General Extraordinaria a celebrarse de manera virtual, así como la aprobación del orden del día respectivo, la cual se llevará a cabo el día 16 de octubre de la presente anualidad, en punto de las 12:00pm.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten por parte de la Presidencia vía electrónica. En el caso de que no se reúna el quorum legal, en segunda convocatoria, la sesión tendrá lugar dentro de las 2 horas siguientes y la sesión se llevará a cabo con las personas integrantes del Consejo Directivo presentes, de conformidad por analogía con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

ATENTAMENTE

C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM Y
CONTRALORA GENERAL DEL IPEC DEL ESTADO DE DURANGO





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023



CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 27, 28, 30, 32 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), integrantes del Consejo Directivo 2022-2023, me permito convocarles a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el próximo miércoles veinticinco de octubre de dos mil veintitrés a las 14:00 horas, de forma virtual, mediante el programa denominado ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del Consejo Directivo para la instalación de la Comisión Temporal de Elecciones de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., a efecto de que esta emita, de conformidad a sus atribuciones, las disposiciones complementarias para el procedimiento de selección de aspirantes al Consejo Directivo y Coordinaciones Regionales de la ANCCCIEM, correspondiente al periodo 2023-2024.
4. Propuesta y Aprobación de la persona asociada que fungirá como Encargada de Despacho de la Secretaría General del Consejo Directivo 2022-2023, en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 32 de nuestro Estatutos.
5. Solicitud y en su caso aprobación para contratar a una persona externa para el desarrollo del Sitio Web de la ANCCCIEM.

El código de acceso e ID para conectarse al vínculo electrónico denominado ZOOM, así como los documentos necesarios para el análisis de los puntos a tratar, se remiten por parte de la Presidencia vía electrónica, de conformidad por analogía con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM).

ATENTAMENTE

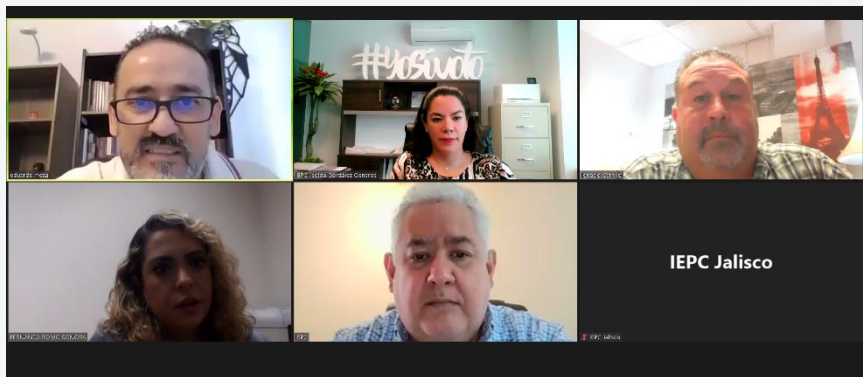
C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANCCCIEM y
CONTRALORA GENERAL DEL IEPG DEL ESTADO DE DURANGO



Diversas reuniones de trabajo

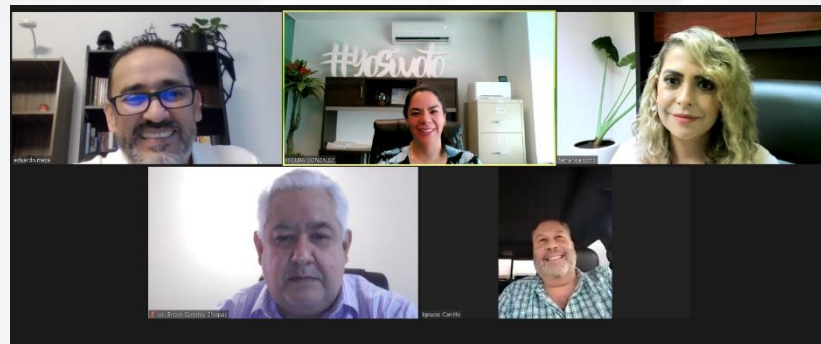
10 de marzo de 2023. Reunión de trabajo del Consejo Directivo

Organizar la actividad del mes, el cual se definió sea Taller de Intercambio de Experiencias



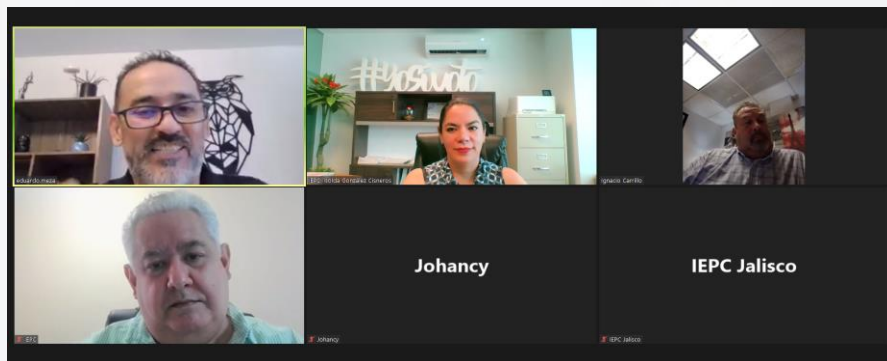
15 de marzo de 2023. Reunión de Trabajo del Consejo Directivo

Seguimiento de la regularización de la ANCCCIEM, se acuerda emitir una circular para solicitar nuevamente los documentos a todos los asociados y que quien no entregue sus documentos se le excluirá del acta.



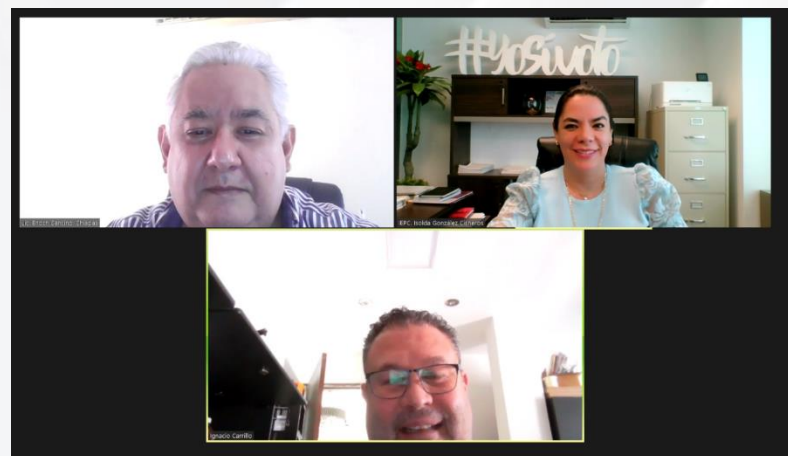
12 de abril de 2023. Reunión de trabajo

Se acepta renuncia de Fernanda como Tesorera y se nombra a Joha como encargada de la Tesorería ANCCCIEM



09 de junio 2023. reunión de Trabajo

Aprobación orden del día sesión ordinaria Durango y extraordinaria



1 junio 2023 reunión de trabajo consejo directivo

Proponer temas para sesión ordinaria y extraordinaria de la ANCCCIEM



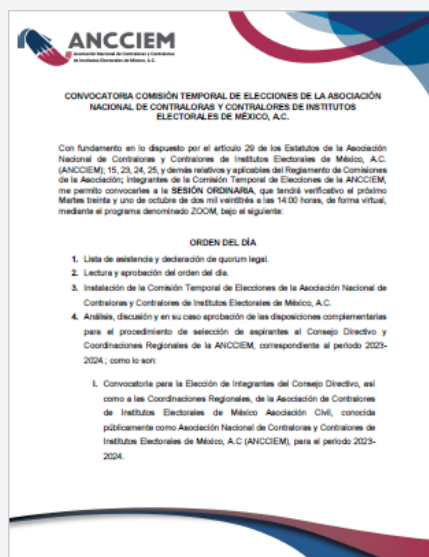
15 junio 2023 reunión de trabajo consejo directivo

Seguimiento temas para sesión ordinaria y extraordinaria de la ANCCCIEM



No.	ACTIVIDAD
5.4	Instalación de la Comisión Temporal de Elecciones

1. Aprueba proyecto de dictamen que contiene la Convocatoria para la elección de integrantes del Consejo Directivo (vicepresidencia, secretaría, tesorería y comisaría), así como a las Coordinaciones Regionales, de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México Asociación Civil, conocida públicamente como Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C (ANCCCIEM), para el periodo 2023-2024
2. Aprueba Convocatoria y Formatos de solicitud de Candidatos para integrar Consejo Directivo y Coordinaciones Regionales





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

No.	ACTIVIDAD
5.4	Instalación de la Comisión Temporal de Elecciones



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

ELECCIONES 2023 – 2024

						NOVIEMBRE '23
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	31 Sesión Comisión Temporal de Elecciones	1 Difusión Convocatoria	2 Difusión Convocatoria	3 Difusión Convocatoria	4	5
6 Registro Aspirantes Consejo Directivo y Coord. Regionales	7 Registro Aspirantes Consejo Directivo y Coord. Regionales	8 Análisis de documentos	9 Análisis de documentos	10 Análisis de documentos	11	12
13 Publicación de lista de l@s aspirantes que cumplan con los requisitos y documentación solicitada	14	15	16	17 Elección en la Asamblea General (CHIAPAS)	18	19





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

6. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

No.	ACTIVIDAD
6.1.1	IV Foro Nacional de la ANCCCIEM Sede Morelia, Michoacán.



HONORES A LA BANDERA



INAUGURACIÓN DEL IV FORO NACIONAL DE CAPACITACION.

MTRO. IGNACIO HURTADO GOMEZ, Consejero Presidente Del Instituto Electoral De Michoacán



PALABRAS DE BIENVENIDA

M.I. Y C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS, Presidenta de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM) y Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Durango.



Mesa de análisis “El Papel de los Órganos Internos de Control, en la protección de los Derechos Humanos” con la Dra. Yurisha Andrade Morales, Magistrada del Tribunal Electoral de Michoacán y Mtro. Andrés Carlos Vázquez Murillo Asesor del INE.



Conferencia “El papel de los Órganos Internos de Control en la consolidación del gobierno abierto” con la Dra. Carla Humphrey Jordán, Consejera Nacional del INE.



**Conferencia “Las Responsabilidades de los OIC
ante los organismos de Fiscalización” con el c.p.
Miguel Ángel Aguirre Abellana, Auditor Superior
de Michoacán**



**Conferencia “La rendición de cuentas, eje
estratégico en el combate a la corrupción” con el
Dr. Cesar Miguel Valenzuela Espinoza,
Subsecretario de la Secretaria de la Contraloria y
Desarrollo Administrativo del Estado de Sinaloa.**



Conferencia “Honestidad y Valor Ciudadano” con la Mtra. Azucena Correa, Contralora del Estado de Michoacán



Conferencia “Ética y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos” con el Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, ex consejero Nacional del INE.



**Conferencia “Riesgos y Desafíos
para nuestra Democracia” con el
Dr. Lorenzo Córdova Vianello,
Consejero Presidente del Instituto
Nacional Electoral**



**Entrega de Reconocimiento al Dr. Lorenzo
Córdova Vianello, por el Invaluable Apoyo,
Respaldo y Acompañamiento a la ANCCCIEM,
Mtra. Isolda Del Rosario Gonzalez Cisneros**



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO
DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL





CLAUSURA
IV FORO NACIONAL DE
CAPACITACIÓN DE LA ANCCCIEM
SEDE MORELIA, MICHOACAN



No.	ACTIVIDAD
6.1.2	V Foro Nacional de la ANCCCIEM Sede Durango, Dgo.

Inauguración V Foro Nacional de la ANCCCIEM

29 de junio de 2023



Palabras de Bienvenida

Mtro. Roberto Herrera Hernández,
Consejero Presidente del Instituto Electoral
del Estado de Durango



Palabras de Inauguración

Ing. Héctor Vela Valenzuela, Secretario
General del Gobierno del Estado de
Durango, con la representación del
Gobernador del Estado Dr. Esteban Alejandro
Villegas Villareal



“Exposición de Motivos”

Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros,
Presidenta de la Asociación Nacional de
Contralores y Contraloras de Institutos
Electorales de México, A.C. y Contralora
General del IEPC del edo. de Durango”



“Clausura V Foro Nacional de Capacitación”

C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado,
Secretaria de la Contraloría del Gobierno del
Estado de Durango



“Combate a la Corrupción”

Dr. Santiago Nieto Castillo, Encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo



**“Los Riesgos del Plan B Invalidado y la
3 de 3 contra la Violencia ya integrada a la Constitución”**
Dra. Carla Astrid Humphrey Jordán, Consejera del Instituto Nacional Electoral



Mesa de análisis “Ética, Integridad, y Corrupción en México

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SNA. y su homóloga de orden estatal la **M.A Sandra Alicia Díaz Gómez**



Incentivando la Integridad desde el Sistema Nacional Anticorrupción

Mtro. Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Nacional Anticorrupción



**La Reforma Electoral 2014,
Las Facultades del INE, y de los OPLES, la Distribución de Competencias entre El Órgano Local y El
Nacional**

Lic. Yanko Duran Prieto, Presidenta de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) y Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Chihuahua



“El Estado Mexicano, una mirada a su nueva Filosofía, su relación con los DDHH y los Organismos Constitucionalmente Autónomos; 2024, La Democracia en Riesgo?”

Dr. Miguel Angel Meza Carrillo, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México



“Conclusiones V Foro Nacional de Capacitación”

30 de junio de 2023



No.	ACTIVIDAD
6.1.3	VI Foro Nacional de la ANCCCIEM Sede Tuxtla Gutierrez, Chiapas




La Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., en coordinación con la Contraloría General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, nos congratulamos de dirigirle una atenta invitación, **a efecto de que nos honre con su presencia en el Sexto Foro Nacional de Capacitación ANCCCIEM 2023.**

6° FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN ANCCCIEM 2023

El cual se llevará a cabo los días
16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2023,
en la ciudad de
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.




6° FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN ANCCCIEM 2023

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PROGRAMA TÉCNICO

JUEVES 16

9:00 - 9:30 hrs.	Registro.
9:30 - 9:45 hrs.	Presentación del Presidium.
9:45 - 10:15 hrs.	Inauguración.
10:15 - 10:30 hrs.	Ajuste de tiempo.
10:30 - 11:45 hrs.	Conferencia.
11:45 - 12:00 hrs.	Ajuste de tiempo.
12:00 - 12:15 hrs.	Conferencia.
12:15 - 13:30 hrs.	Cierre del 1er día de actividades.
13:30 - 14:00 hrs.	Fotografía Oficial.

VIERNES 17

10:00 - 10:30 hrs.	Registro.
10:30 - 11:45 hrs.	Conferencia.
11:45 - 12:00 hrs.	Clausura del Sexto Foro.
12:00 - 14:00 hrs.	Asamblea Anual ANCCCIEM.




6° FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN ANCCCIEM 2023

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PROGRAMA SOCIAL

MIÉRCOLES 15

20:00 - 23:00 hrs.	Cena de bienvenida. Lugar: Restaurante Jardín Secreto del Sereno Art Hotel. Consideraciones: Vestimenta casual.
--------------------	---

JUEVES 16

15:00 - 17:30 hrs.	Comida. Lugar: Jardín UVENCE Arte+Hotel. Consideraciones: Vestimenta formal & casual. Mujeres considerar calzado para jardín.
20:00 - 23:00 hrs.	Recorrido cultural. Lugar: Centro Histórico de San Cristóbal de Las Casas. Consideraciones: Vestimenta casual. Calzado cómodo.

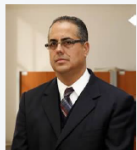
SUGERENCIAS GENERALES:
La ciudad de San Cristóbal de Las Casas se caracteriza por su clima frío, se sugiere utilizar suéter, chamarra, saco o abrigo.

No.	ACTIVIDAD
6.2	Capacitación



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

A nombre del Consejo Directivo de la ANCCCIEM, le extendemos la atenta y más cordial INVITACIÓN para que nos acompañe Usted y su personal a la Primera Conferencia Virtual:



“MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO”
IMPARTIDO POR
C.P. y P.C.C.A.G. MAURICIO ROMO FLORES

Contador Público egresado de la Facultad de Contaduría de la UNAM, Master en Gestión de Riesgos por la Universidad Católica de San Antonio de Murcia. Certificado por el IIEPC en la Disciplina de Contabilidad y Auditoría Gubernamental. Catedrático a nivel Maestría y Licenciatura.

25 de enero de 2023 a las 11:00 a. m.



Unirse a la reunión Zoom
<https://us06web.zoom.us/j/87485948452?pwd=bF8DMHh2VGSXdkRRNFZ2NnV2OU1Kdz09>
ID de reunión: **874 8594 8452**
Código de acceso: **234971**



Regístrate aquí
<https://forms.gle/cUJ7qgshIDDuJG6>

¡Esperamos contar con su presencia!

M.I y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la ANCCCIEM y
Contralora General del IEPC Durango

LIC. José Ignacio Carrillo Aguirre
Vicepresidente de la ANCCCIEM y
Titular del O.I.C. de CCENL

 asociacion@anccciem.mx

CONFERENCIA MAGISTRAL
“MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO”



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Grabando



Participants (from top-left to bottom-right):

- Mauricio Romo Flores
- Miguel Trujillo López
- IEPC. Isolda González Cisneros
- Alma Rosa Ibarra Hgo
- Mario Chong
- Irma Ortiz OIC-IEQROO
- Cristina Campos
- Lic. Enoch Cancino, Chiapas
- Santiago Montoya
- IEEBCS, CPC Ramón Guluarte C...
- C.P. BENILDE MAGAÑA
- Verónica Adriana Luna Sánchez
- C.P. Laura Escárrega/secoed
- Ivan Flores, IEPC, CG
- CONTRALOR VERACRUZ
- Evelin Nava Venegas, OIC Za...
- IEPC-Cesar Ivan Banderas O...
- IEPC/Elsa Durán Herrera
- LIC RUBI CASTAÑEDA DERAS
- C.P. Laura Mtz
- SECOED/ Griselda Patricia A...
- margarita.pacheco
- ROGELIO CASTOR ADAME
- SECOED/C.P. JUAN SALAZAR
- ALMA GAYTAN



A nombre del Consejo Directivo de la **ANCCCIEM**, le extendemos la más cordial y atenta **INVITACIÓN** para que nos acompañe Usted y su personal a la Conferencia Virtual:



"ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS"

PONENTE

DRA. HELLIEN MARÍA CAMPOS FARFÁN
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE



20 de abril de 2023 a las 12:00 p. m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/83376351131?pwd=TUF0aKhjdWt6WlZVYVVeEsrU21wQT09>

ID de reunión: 833 7635 1131

Código de acceso: 609070





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

**ANCCCIEM**
Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

A nombre del Consejo Directivo de la **ANCCCIEM**, le extendemos la más cordial y atenta **INVITACIÓN** para que nos acompañe Usted y su personal a la Conferencia Virtual:



**"LAS RESPONSABILIDADES DE LOS OIC ANTE
LOS ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN, CASO
PRÁCTICO"**
PONENTE
C.P. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
Auditor Superior de la Auditoría Superior de Michoacán



**IEPC
DURANGO**

17 de mayo de 2023 a las 10:00 hrs.

Unirse a la reunión Zoom
https://videoconferencia.telamex.com/j/1235256987?pwd=1n0ZoiCYDexH5Qtr_QdcmfcWnFA_BA
ID de reunión: **1235256987**
Código de acceso: **064513**



Regístrate aquí
<https://forms.gle/cUjTq9xhIDOUuJG6>

(Esperamos contar con su presencia!)
M.I y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la ANCCCIEM y
Contralora General del IEPC Durango

 [anccciem.mx](https://www.facebook.com/anccciem)  presidencia@anccciem.mx

**ANCCCIEM**
Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

CONFERENCIA MAGISTRAL
**"LAS RESPONSABILIDADES DE LOS OIC ANTE LOS
ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN, CASO PRÁCTICO"**





A nombre del Consejo Directivo de la **ANCCCIEM**, le extendemos la más cordial y atenta **INVITACIÓN** para que nos acompañe Usted y su personal a la Conferencia Virtual:



"PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) E INDICADORES DE DESEMPEÑO"

PONENTE

DR. Y C.P. IGNACIO RENDON ROMERO

Doctor en Administración Pública y Ciencias Políticas, en
la Universidad Americana de Acapulco

25 de septiembre de 2023
10:00a.m. – 12:00pm



Unirse a la reunión Telmex
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1237571109?pwd=3nw3qiuXPCTDqb8Jw9SuW8yt2t15sA>
ID de reunión: 123 757 1109
Código de acceso: 877898



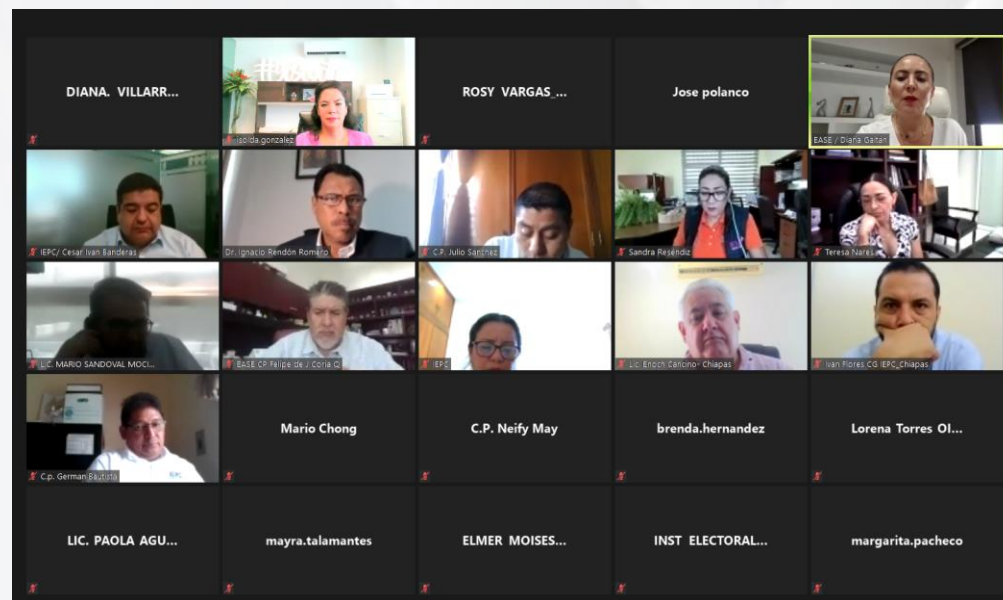
Regístrate aquí
<https://forms.gle/pJp4FoVz8QvJkk28>

¡Esperamos contar con su presencia!

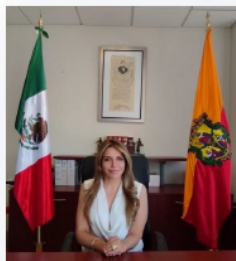
M.I y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la ANCCCIEM y
Contralora General del IEPC Durango

LIC. José Ignacio Carrillo Aguirre
Vicepresidente de la ANCCCIEM y
Titular del O.I.C. de CCENL

 [anccciem.mx](https://www.facebook.com/anccciem)  presidencia@anccciem.mx



A nombre del Consejo Directivo de la **ANCCCIEM**, le extendemos la atenta y más cordial **INVITACIÓN** para que nos acompañe Usted y su personal a la Conferencia Virtual:



"FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES"

IMPARTIDO POR

MTRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN
Contralora Municipal del
H. Ayuntamiento de Morelia

25 de octubre de 2023 a las 10:00 a. m.
Con una duración de 2hrs.



Unirse a la reunión Telmex
[https://videoconferencia.telmex.com/j/1232082458?](https://videoconferencia.telmex.com/j/1232082458?pwd=1Xk-qCKfbC61XxjQosGZ3OzYmSTlg)
[pwd=1Xk-qCKfbC61XxjQosGZ3OzYmSTlg](https://videoconferencia.telmex.com/j/1232082458?pwd=1Xk-qCKfbC61XxjQosGZ3OzYmSTlg)
ID de reunión: 123 208 2458
Código de acceso: 328712

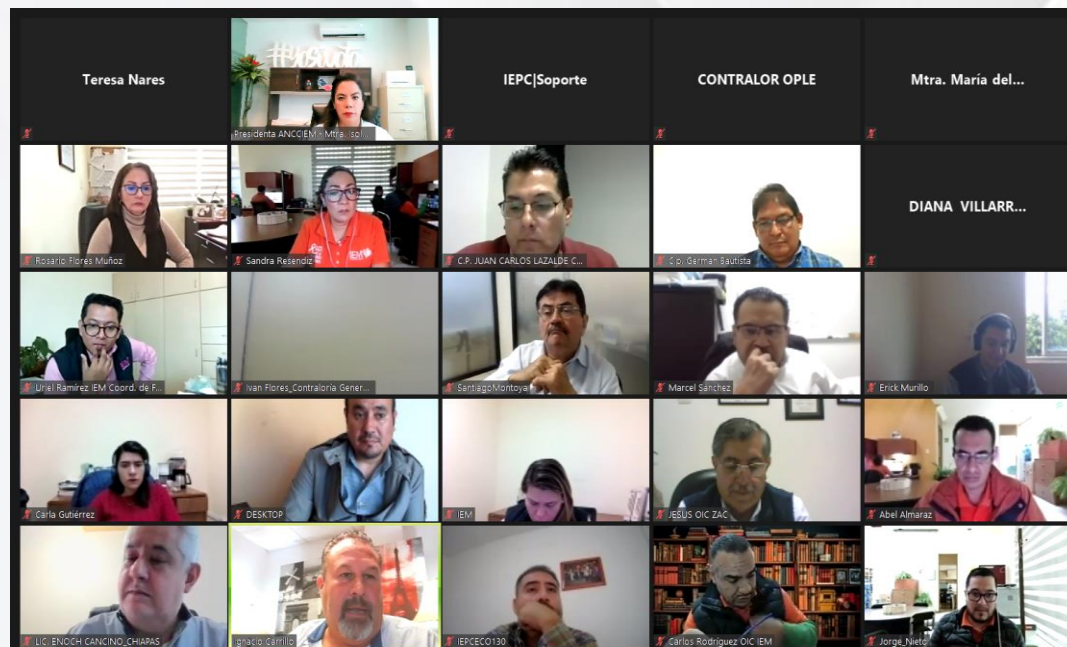


¡Esperamos contar con su presencia!

M.I y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la ANCCCIEM y
Contralora General del IEPC Durango

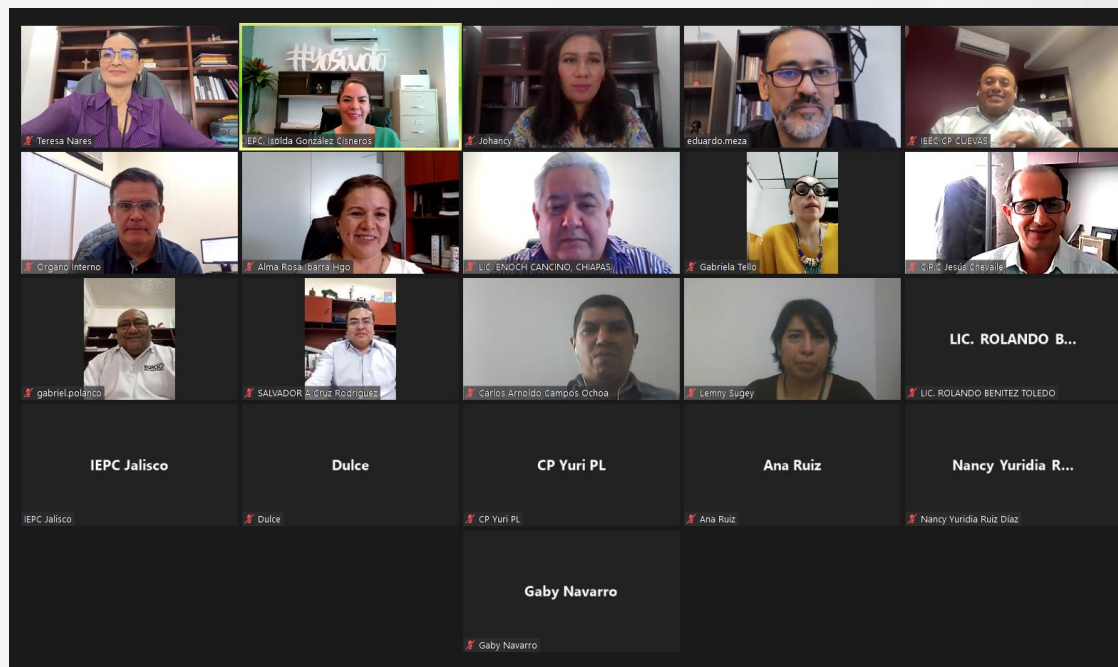
LIC. José Ignacio Carrillo Aguirre
Vicepresidente de la ANCCCIEM y
Titular del O.I.C. de IEPC Nuevo León

 [anccciem.mx](https://www.facebook.com/anccciem)  presidencia@anccciem.mx



No.	ACTIVIDAD
6.3	Intercambio de Experiencias

29 de marzo de 2023. Taller virtual de intercambio de experiencias



No.	ACTIVIDAD
6.3	Intercambio de Experiencias



Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

A nombre del Consejo Directivo de la **ANCCCIEM**, le extendemos la más cordial y atenta **INVITACIÓN** para que nos acompañe Usted y su personal al Taller:



"MATRIZ DE RIESGOS"
PONENTE
DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Para llevar a cabo el taller deberá contar con su Programa Operativo Anual 2023

22 de agosto de 2023 a las 12:00 p. m.

Unirse a la reunión Telmex
https://videoconferencia.telmex.com/j/1243324883?pwd=1HMzpyeSk2_Mjxa4GUU0nGxm_1QeYg
ID de reunión: 124 332 4883
Código de acceso: 297321



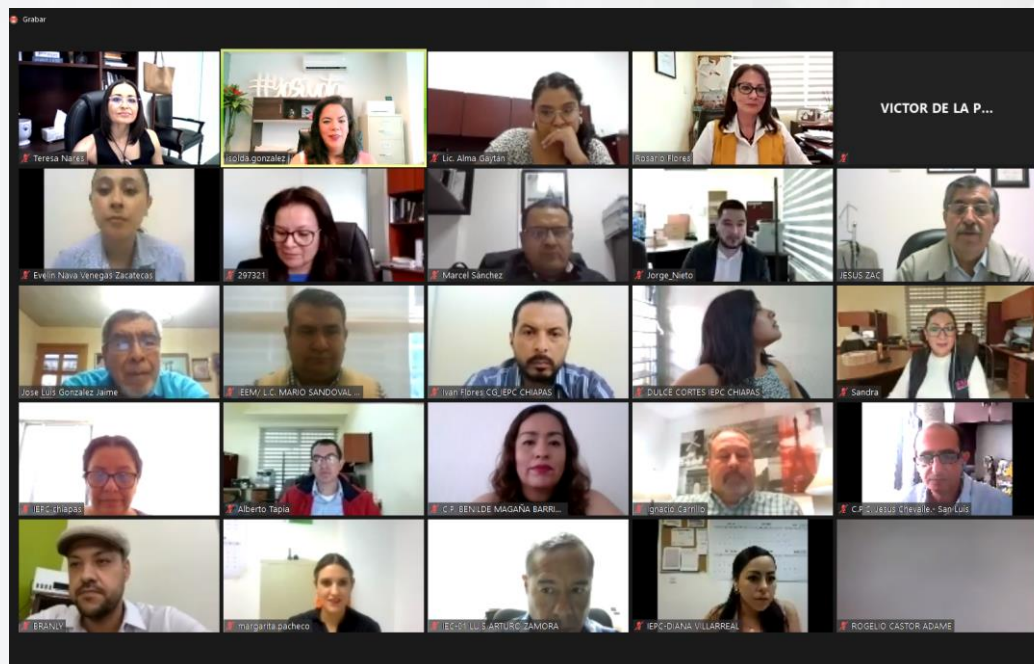

Regístrate aquí
<https://forms.gle/K1n5t647Z9QReBbdA>

¡Esperamos contar con su presencia!

M.I y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la ANCCCIEM y
Contralora General del IEPC Durango

LIC. José Ignacio Carrillo Aguirre
Vicepresidente de la ANCCCIEM y
Titular del O.I.C. de CCENL

[ancciem.mx](https://www.ancciem.mx) presidencia@ancciem.mx



No.	ACTIVIDAD
6.3	Intercambio de Experiencias



CIRCULAR 03/2023

Victoria de Durango, Dgo., 25 de octubre de 2023

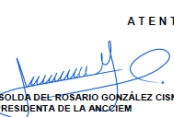
ESTIMADOS ASOCIADOS

Anteponiendo un cordial saludo y deseando se encuentren bien, la presente es en atención a las inquietudes, con relación a los acontecimientos de la pasada Sesión Extraordinaria Número Tres de la Asamblea General, llevada a cabo el pasado día miércoles 18 de octubre de la presente anualidad, es por ello que se les hace una cordial invitación al **CONVERSATORIO DE ASOCIADOS ACTIVOS Y FUNDADORES**, la cual se llevará a cabo este próximo día viernes 27 de los corrientes a las 11:30am, con la finalidad de esclarecer sus inquietudes y dudas. Así como retroalimentar con sus propuestas para seguir consolidando nuestra Asociación.

El Conversatorio se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, el link se les hará llegar a través del Chat ANCCCIEM TITULARES y de manera personal a los Asociados Fundadores.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

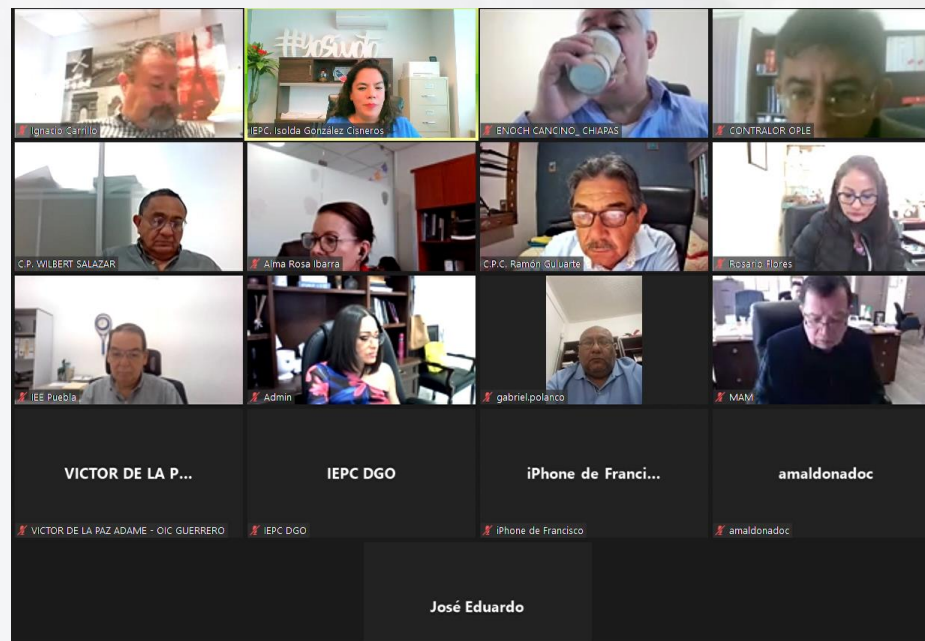
ATENTAMENTE



MTA. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
PRESIDENTA DE LA ANCCCIEM



LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE
VICEPRESIDENTE DE LA ANCCCIEM



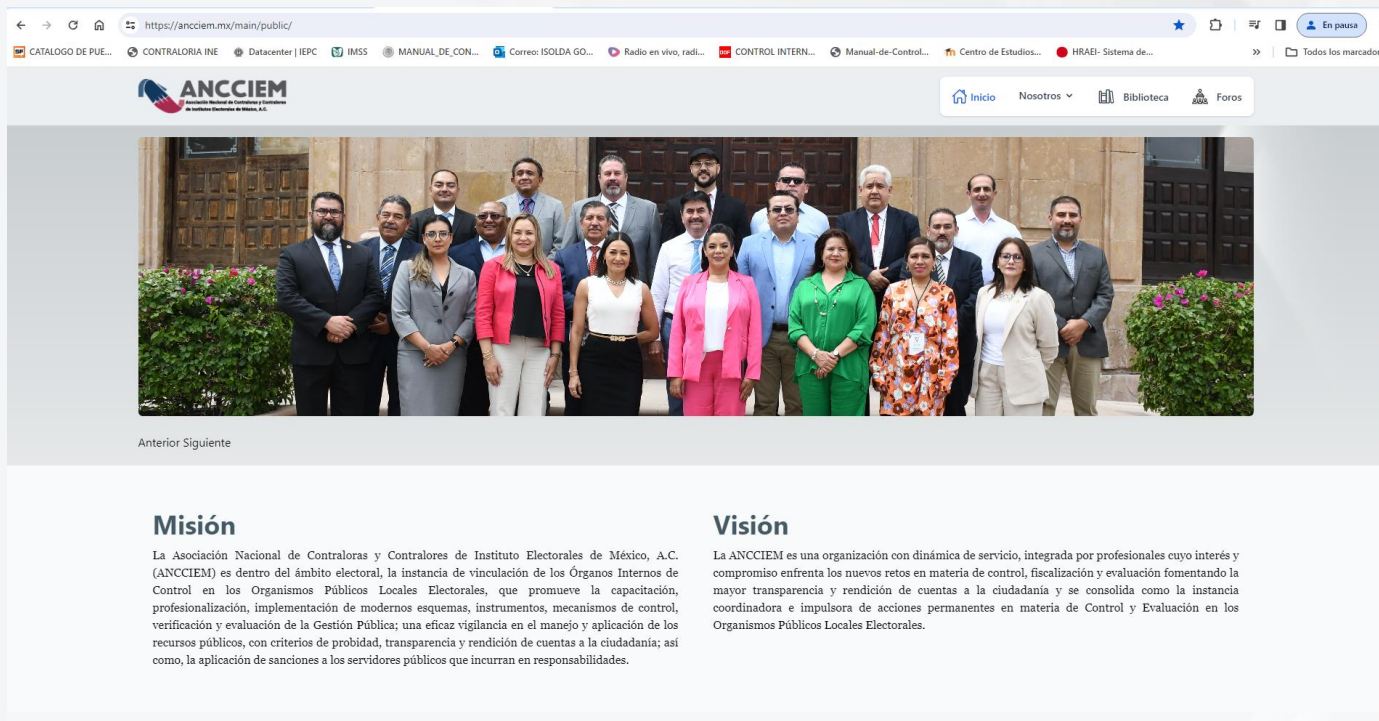


ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

7. COMUNICACIÓN SOCIAL

No.	ACTIVIDAD
7.1	Construcción e Implementación del Sitio Web de la ANCCCIEM



The screenshot shows the ANCCCIEM website at the URL <https://anccciem.mx/main/public/>. The website features a navigation bar with links to Inicio, Nosotros, Biblioteca, and Foros. Below the navigation bar is a large group photo of the organization's members. The page content includes sections for Misión and Visión.

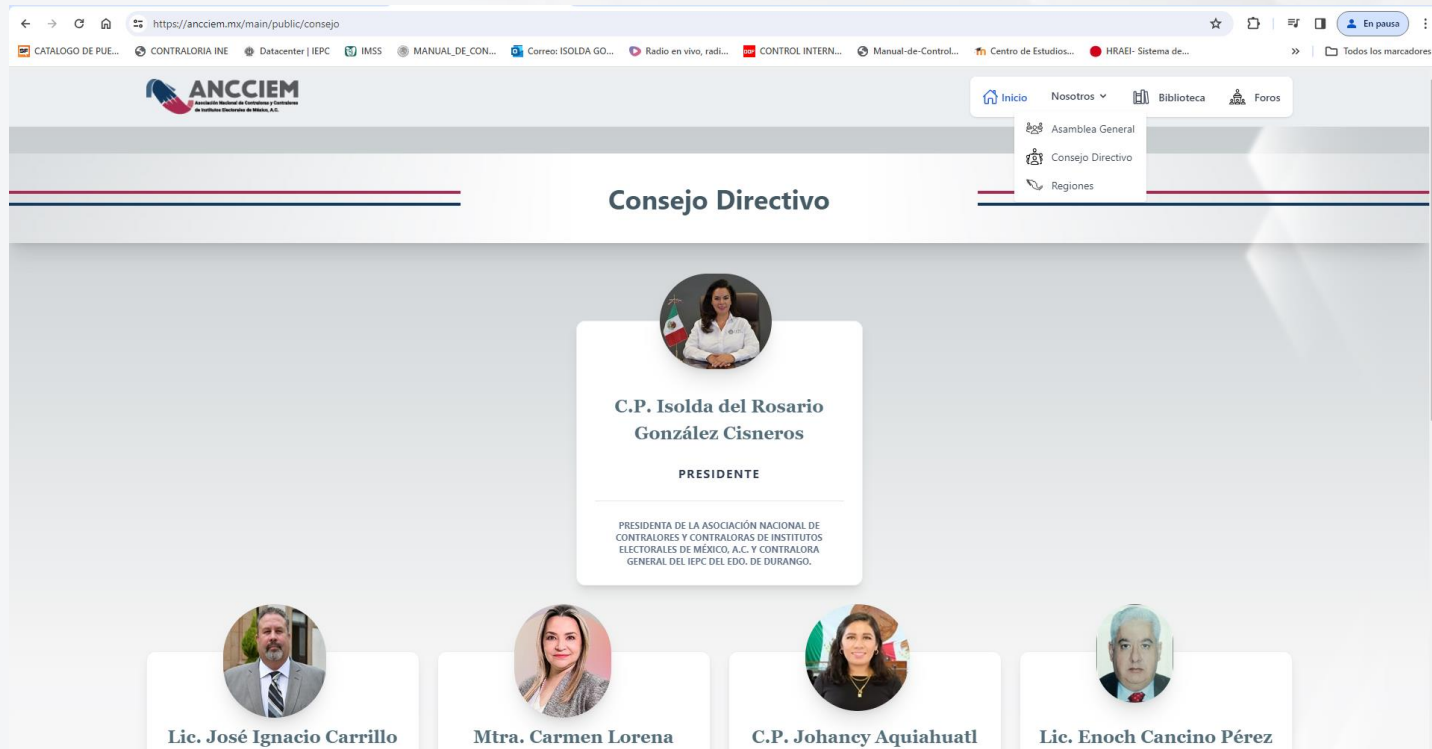
Misión

La Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Instituto Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM) es dentro del ámbito electoral, la instancia de vinculación de los Órganos Internos de Control en los Organismos Públicos Locales Electorales, que promueve la capacitación, profesionalización, implementación de modernos esquemas, instrumentos, mecanismos de control, verificación y evaluación de la Gestión Pública; una eficaz vigilancia en el manejo y aplicación de los recursos públicos, con criterios de probidad, transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía; así como, la aplicación de sanciones a los servidores públicos que incurran en responsabilidades.

Visión

La ANCCCIEM es una organización con dinámica de servicio, integrada por profesionales cuyo interés y compromiso enfrenta los nuevos retos en materia de control, fiscalización y evaluación fomentando la mayor transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía y se consolida como la instancia coordinadora e impulsora de acciones permanentes en materia de Control y Evaluación en los Organismos Públicos Locales Electorales.

No.	ACTIVIDAD
7.1	Construcción e Implementación del Sitio Web de la ANCCCIEM



The screenshot shows the website of the ANCCCIEM (Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.). The page is titled "Consejo Directivo" (Board of Directors). At the top, there is a navigation bar with links to Inicio, Nosotros, Biblioteca, and Foros. Below the navigation bar, the main content area features a large profile card for the President, C.P. Isolda del Rosario González Cisneros. Below this, there are four smaller profile cards for other board members: Lic. José Ignacio Carrillo, Mtra. Carmen Lorena, C.P. Johancy Aquiahuatl, and Lic. Enoch Cancino Pérez. The website has a clean, professional design with a white background and blue accents.



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

No.

ACTIVIDAD

7.2

Actualización del Sitio Web de la ANCCCIEM

https://anccciem.mx/main/public/biblioteca

CATALOGO DE PUE... CONTRALORIA INE Datacenter | IEPG IMSS MANUAL_DE_CON... Correo: ISOLDA GO... Radio en vivo, radi... CONTROL INTERN... Manual-de-Control... Centro de Estudios... HRAEI- Sistema de... Todos los marcadores

ANCCCIEM
Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

[Inicio](#) [Nosotros](#) [Biblioteca](#) [Foros](#)

Biblioteca

Estatutos	Acuerdos	Actas de la Asamblea General	Archivo Histórico	Reglamentos y Lineamiento
PROPUESTA DE REFORMAS A LOS ESTATUTOS (NOVIEMBRE 2021) 🕒 jueves 26 de octubre del 2023	COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVIDAD ACIEM 27 DE OCT. 2021 🕒 lunes 30 de octubre del 2023	ACTA DE LA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORD. DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 🕒 jueves 26 de octubre del 2023	ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE LOS OIC DEL 30 SEPTIEMBRE DE 2019 🕒 jueves 26 de octubre del 2023	REGLAMENTO COMISIONES ANCCCIEM DEL 18 DE ENERO DE 2023 🕒 lunes 30 de octubre del 2023
ACTA CONSTITUTIVA ACIEM 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023		ACTA ASAMBLEA ORD. DE MESA DIRECTIVA DEL 12 FEBRERO DE 2021 🕒 jueves 26 de octubre del 2023	CONVOCATORIA A 3RA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL OCTUBRE 2023 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023	
ESCRITURA 882 RECTIFICATORIA DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE ZACATECAS 2022 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023		ACTA DE LA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORD. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO. 🕒 lunes 30 de octubre del 2023	CONVOCATORIA A 1RA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL JUNIO 2023 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023	
ESCRITURA 802 ACTA SESIÓN ORDINARIA DE TOLUCA NOV 2021 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023		ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXT. DE LA ANCCCIEM, MTY. NVO. LEÓN. 16 DE AGOSTO DE 2022. 🕒 lunes 30 de octubre del 2023	CONVOCATORIA A 2RA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL FEBRERO 2023 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023	
ESCRITURA 820 ACTA SESIÓN ORDINARIA DE ZACATECAS 2022 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023		ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXT. DE LA ANCCCIEM, SALTILLO, COAH. 03 DE MARZO DE 2022. 🕒 lunes 30 de octubre del 2023	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL TOLUCA, 26 DE NOVIEMBRE 2021 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023	
		ACTA DE LA X ASAMBLEA GENERAL EXT. DE LA ANCCCIEM, TOL., EDOMEX. 26 DE NOVIEMBRE DE 2021. 🕒 lunes 30 de octubre del 2023	INVITACIÓN A LA INSTALACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DEL SISTEMA 🕒 lunes 6 de noviembre del 2023	



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

Normativa Interna de los OIC



Foros

2023



jun. 30 de 2023

V Foro de la Asociación Nacional
de Contraloras y Contralores de
Institutos Electorales de México,
A.C.



feb. 24 de 2023

IV Foro de Capacitación Nacional
de la Asociación Nacional de
Contraloras Y Contralores de
Institutos Electorales de México
(ANCCCIEM)

No.	ACTIVIDAD
7.3	Activación de Redes Sociales:
7.3.1	Correo electrónico
7.3.2	Facebook

- Se habilito el correo electrónico presidencia@ancciem.mx
- Se habilito la cuenta en la página Facebook



ANCCCIEM

Organización gubernamental · 33
seguidores

Asociación Nacional de Contraloras y
Contralores de Institutos Electorales de...

Cobertura en Medios de Comunicación de los Foros Nacionales de Morelia y Durango

IV FORO NACIONAL DE CAPAITACIÓN SEDE MORELIA, MICHOACAN

<https://fb.watch/ocOuTkrK-8/?mibextid=2Rb1fB>

<https://fb.watch/ocOnDQFNuO/?mibextid=2Rb1fB>

<https://fb.watch/ocOoLMyusE/?mibextid=2Rb1fB>

<https://fb.watch/ocOpLpR6FE/?mibextid=2Rb1fB>

<https://fb.watch/ocOqNQCG4v/?mibextid=2Rb1fB>

<https://fb.watch/ocOrLda89r/?mibextid=2Rb1fB>

<https://fb.watch/ocOsC2a3mu/?mibextid=2Rb1fB>

<https://fb.watch/ocOtpY90n2/?mibextid=2Rb1fB>

<https://www.ultranoticias.com.mx/theme-features/michoacan-portada/panorama-general-mich/item/120138-realizan-iv-foro-nacional-de-capacitacion-de-la-ancciem.html>

<https://centralelectoral.ine.mx/2023/02/24/conferencia-riesgos-y-desafios-para-nuestra-democracia-dictada-por-lorenzo-cordova-en-el-marco-del-iv-foro-nacional-de-la-asociacion-de-contraloras-y-contralores-de-institutos-electorales-de-mexico/>

<https://tiptip.mx/la-asociacion-nacional-de-contraloras-y-contralores-de-los-institutos-electorales-de-mexico-ancciem-reune-a-sus-asociados-en-morelia/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/inauguran-foro-nacional-de-institutos-electorales-de-mexico/>

<https://encuentrodemichoacan.com/en-marcha-foro-nacional-de-contralores-de-institutos-electorales/>

V FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN SEDE DURANGO:

<https://www.youtube.com/watch?v=hxahkalQHIY>

<https://www.youtube.com/watch?v=gVWxQV3AiHA>

<https://magazinelife.com.mx/2023/06/30/dio-inicio-en-durango-el-v-foro-nacional-de-capacitacion-2023-con-la-participacion-de-contraloras-y-contralores-de-todo-el-pais/>

<https://www.aquilaguna.com/index.php/2023/06/20/el-iepc-a-traves-de-su-organo-interno-de-control-y-la-ancciem-organizan-el-v-foro-de-capacitacion-2023-evento-que-reunira-a-las-y-los-contralores-de-los-organismos-publicos-locales-electorales-de-tod/>

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2023/inicia-foro-de-capacitacion.html>

<https://notigram.com/durango/local/proximo-a-realizarse-el-v-foro-de-capacitacion-para-contralores-del-pais-20230624-1024164>

https://issuu.com/contacto_hoy/docs/1_ef6f462b828ff0/s/27415894

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/inauguran-quinto-foro-de-capacitacion-de-contraloras-y-contralores-10297428.html>



ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

08 de dic de 2022. Asistencia a la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción en CDMX.



Asunto: Invitación a
**"Alianza por la Integridad
para todas y todos"**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2022.

M.I. y C.P. Isolda del Rosario González Cisneros
Presidenta de la Asociación Nacional de Contraloras
y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCCIEM)
y Contralora General del Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Durango

PRESENTE. -

Me es grato dirigirme a Usted, a efecto de extenderle una cordial invitación al evento protocolario e instalación de la "Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción", que se celebrará el día 8 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas (iniciará el registro a las 10:30 horas), en el Teatro Julio Castillo, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma y Campo Marte S/N, Colonia Polanco Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México.

Como es de su conocimiento, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) tiene por objeto establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

En este sentido, para el SNA es de suma importancia llevar a cabo su instalación mediante la celebración de su Asamblea Nacional, pues sólo a través de este mecanismo institucional, que impulsa todos los engranes del Estado Mexicano, podremos sentar las bases para establecer un federalismo anticorrupción, con acciones concretas que atañen a todos los Entes públicos facultados para combatir la corrupción.

Contar con su presencia en este acto histórico coadyuvaría en el compromiso con un México más íntegro y consciente del reto inexcusable de abonar a la cultura de la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas, el correcto uso de los recursos públicos y el combate a la corrupción.

No omito manifestarle que este evento contará con la participación de más de 800 personas, destacando como invitado de honor el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como personas titulares de los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas, representantes legislativos, integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, servidores públicos, representantes de la iniciativa privada, academia y sociedad civil afines a las temáticas de prevención, combate y sanción de actos de corrupción y faltas administrativas.

Le agradeceremos confirmar su asistencia en la siguiente liga <https://bit.ly/3X6CFPA>. El cierre del registro se realizará el viernes 2 de diciembre a las 15:00 horas. En caso de tener alguna duda, favor de comunicarse al teléfono 51315645 (CDMX). Se anexa agenda.

Sin otro particular y esperando contar con su distinguida presencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,



Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Nacional Anticorrupción
Francisco Raúl Álvarez Córdoba



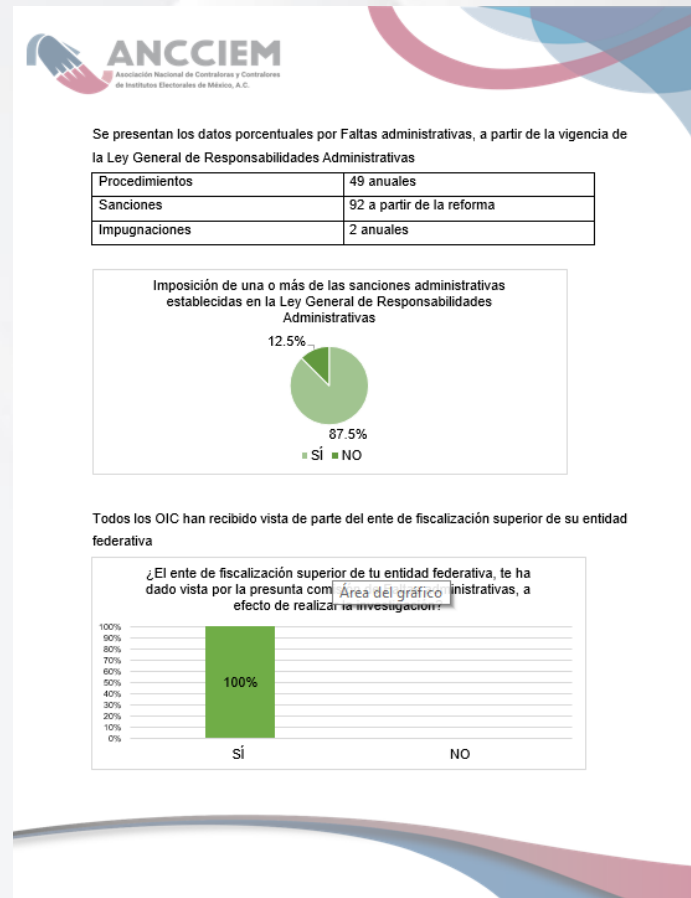
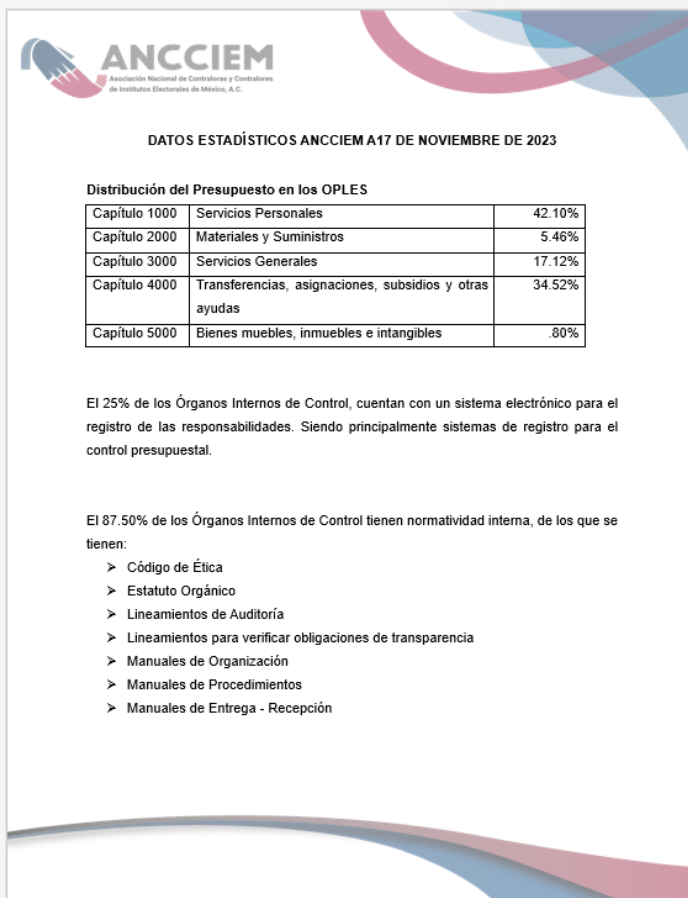
X Aniversario de la ANCCCIEM



Entrega de Reconocimientos a Asociados Fundadores



Se solicitó contestaran una encuesta para obtener datos estadísticos en función de las responsabilidades que tenemos como Órganos Internos de Control, la cual arrojó los siguientes datos de quienes contestaron:





ANCCCIEM

Asociación Nacional de Contraloras y Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.



El 50% de los Órganos Internos de Control ha solicitado la colaboración de entes externos para realizar las notificaciones respecto de las personas que se encuentran en lugares fuera de su jurisdicción



El 100% de los Órganos Internos de Control cuentan con un sistema electrónico para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de Intereses, siendo el 67% mediante convenio y solo el 33% tiene sistema propio. El promedio de estas en el ejercicio 2023 es de 270 declaraciones patrimoniales.

El 62.5% de los OIC no han llevado a cabo investigaciones o auditorías para verificar la evolución del patrimonio de los Declarantes, mientras que el 37.5% restante si lo ha hecho.

El 12.5% de los OIC ha integrado expediente por la declaración de situación patrimonial, al detectar un incremento no explicable o justificable.

El 37.5% ha requerido a los Declarantes información para verificar la evolución de su situación patrimonial, incluyendo la de sus cónyuges, concubinas o concubenarios y dependientes económicos directos.



El 100% de los OIC negó haber formulado denuncia ante el Ministerio Público, cuando el sujeto a la verificación de la evolución de su patrimonio no justificó la procedencia lícita del incremento notoriamente desproporcionado de éste, representado por sus bienes, o de aquéllos sobre los que se conduzca como dueño, durante el tiempo de su empleo, cargo o comisión.

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS DE LOS O.I.C. EN LOS OPLES

PRESUPUESTO AUTORIZADO A LOS OPLES 2023

\$ 12,657'369,435



AGRADECIMIENTO:

En este año de trabajo intenso pude constatar el compromiso, la disciplina y la vocación de servicio que caracterizan a cada uno de los integrantes de esta Honorable Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México.

A quienes integraron el Consejo Directivo 2022-2023 gracias por su profesionalismo y entrega. Así mismo, a todos los asociados decirles que sin su apoyo no hubiera sido posible realizar estas actividades, que requirieron un esfuerzo adicional.

El día de hoy quiero extender un reconocimiento al Maestro Jesús Tobías Cruz Ex Contralor General del Instituto Electoral del Estado de México, por su invaluable apoyo, asesoría, acompañamiento y amistad. Expreso también mi más amplio reconocimiento desde aquí, al Magistrado Miguel Angel Meza Carrillo asociado Fundador, su liderazgo ha sido determinante en la constitución de nuestra asociación, por lo que le agradezco su acompañamiento y apoyo en este año de mi gestión como Presidenta.

De manera muy especial, agradezco a la Doctora Rosario Flores Muñoz Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, quien me acompañó desde el primer día de mi gestión, es más, tiempo antes, desde que fui electa como Vicepresidenta y se mantuvo invariablemente a mi lado. Así mismo agradecerle su anfitrionía y reconocer el esfuerzo por albergar el IV Foro Nacional de Capacitación y en ese sentido también agradezco al Licenciado Enoch Cancino Pérez Contralor General del Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana de Chiapas, para ser anfitrión del VI Foro Nacional de Capacitación.

A quienes integran la Junta de Honor, agradezco toda su confianza, apoyo, respaldo, acompañamiento y amistad que siempre me han brindado.

También quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi equipo de trabajo que con su profesionalismo y entrega me han acompañado en el logro de las metas que nos hemos planteado. Y no puedo dejar de mencionar el invaluable apoyo y acompañamiento que recibí del Consejero Presidente Maestro Roberto Herrera Hernández así como de la Secretaria Ejecutiva Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, ambos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango,

Quiero reiterar mi compromiso y de cada uno de los miembros del Consejo Directivo saliente, para seguir contribuyendo con el próximo Consejo Directivo 2023-2024 y seguir avanzando en la indispensable tarea de robustecer la presencia de la ANCCCIEM a nivel nacional, con los más altos estándares de transparencia y de rendición de cuentas, lo cual es clave para el fortalecimiento interno. De igual forma, seguiremos trabajando para mantener la buena imagen y prestigio de nuestra asociación.

Por último los convoco a seguir forjando, con lealtad y compromiso, el prestigio y la grandeza de nuestra Asociación, sé que el día de mañana se llevarán consigo el orgullo y el honor de haber sido parte de esta asociación única. Necesitamos seguir trabajando en beneficio de nuestra asociación, para con ello fortalecernos como funcionarios públicos adscritos a los Órganos Internos de Control de los Organismos Públicos Electorales de México.

Mi más profundo agradecimiento por el alto honor que significó para mí, ser Presidenta de nuestra asociación, gracias por haber depositado su confianza en mi persona. Mi admiración y respeto siempre corresponderá insuficiente a la enseñanza y el apoyo académico y afectivo que desinteresadamente me brindaron.



MAESTRA ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
Presidenta de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Instituto Electorales de México, A.C.
y Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango

Durango, Dgo. a 17 de Noviembre de 2023

Este informe completo, con anexos, lo podrán consultar a partir del próximo lunes en la página web de la ANCCCIEM.